

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 56
10 DE ENERO DE 2023**

En San Bernardo, a **10 de Enero** del año 2023, siendo las **10:05** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° **56**, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 52 y Actas Extraordinarias N° 34 y 35.
- 2.- Acuerdo del H. Concejo Municipal, para fijar fecha y hora de las Sesiones Ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2023.

Expone Secretaría Municipal.

- 3.- Aprobación de ratificación de subvenciones otorgadas el año 2022, las que no fueron entregadas y pasarán por arrastre para el año 2023, que a continuación se indican:
 - a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Rapa Nui, por la suma de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos), con el objetivo de financiar los gastos de la construcción de un cobertizo y un radier de hormigón para facilitar y mejorar la atención de usuarios y usuarias de nuestra comuna, D.A. Exento N° 6.383, de fecha 02 de diciembre de 2022.
 - b) Junta de Vecinos San José de Nos, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), con el objetivo de financiar la reparación de la sede social consistente en: cambio de vidrios, instalación de protección en puertas y ventanas y además

pintura de fachada, D.A. Exento N° 7.132, de fecha 07 de diciembre de 2022.

Según Oficio Interno n° 07, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone Dirección de Administración y Finanzas.

- 4.- Aprobación prórroga de ejecución de proyectos y aumento de plazo para rendir subvenciones otorgadas el año 2022 con el objeto que estas sean ejecutadas y rendidas el año 2023, a las organizaciones que a continuación se indican:

N°	ORGANIZACIÓN	INGRESO OF. PARTES	N° DAE	Fecha DAE	Monto	N° DP	Fecha DP	EGRESO	FECHA EGRESO
1	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL LADYS DE SAN BERNARDO	19.182	2650	04/05/2022	\$ 1.000.000	3145	15/06/2022	3058	28/06/2022
2	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ROSA DEL SUR (CORPORACION)	19.135	3306	08/06/2022	\$ 11.426.624	3681	06/07/2022	3591	19/07/2022
3	CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y TERNURA	18.966	5540	21/09/2022	\$ 3.500.000	6674	14/11/2022	6924	16/12/2022
4	FUNDACION TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA TEADMIRO	18.310	5948	12/10/2022	\$ 5.624.970	6447	03/11/2022	6105	14/11/2022
5	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA Y FE	18.488	5946	12/10/2022	\$ 5.932.150	6876	24/11/2022	6553	01/12/2022
6	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL UNA LUZ UNA ESPERANZA	18.267	6373	02/11/2022	\$ 624.750	6811	21/11/2022	6547	01/12/2022
7	GRUPO FOLKLORICO ENTRE SOMBREROS Y TACONES	19.196	6374	02/11/2022	\$ 3.000.000	7540	22/12/2022	7160	27/12/2022
8	JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA	18.827	6470	08/11/2022	\$ 5.533.500	6877	24/11/2022	6554	01/12/2022
9	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	19.118	6481	09/11/2022	\$ 547.440	7539	22/12/2022	7159	27/12/2022
10	TALLER DE YOGA Y PILATES VIVIENDO MEJOR EN LOMAS DE MIRASUR	18.845	6482	09/11/2022	\$ 1.500.000	6935	29/11/2022	6940	19/12/2022
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JAVIERA CARRERA VERDUGO	19.019	6754	22/11/2022	\$ 2.600.000	7537	22/12/2022	7161	27/12/2022
12	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MATRIARCAS POR SIEMPRE	18.934	6757	22/11/2022	\$ 1.500.000	7674	26/12/2022	7299	30/12/2022
13	CAM MIGUITAS DE TERNURA	18.992	7131	07/12/2022	\$ 1.000.000	7356	20/12/2022	7093	23/12/2022

Según Oficio Interno N° 08, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.

Expone Dirección de Administración y Finanzas.

- 5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Fundación Impulso por el Deporte o Impulso Deporte, por un monto de \$ 2.400.000.- como aporte para financiar los gastos del viaje a la competencia de la maratón internacional de Mendoza Argentina, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2023. Dichos gastos consisten en: inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación. En dicha competencia participarán la delegación que consta de 12 personas entre atletas, entrenador y preparador físico del “Team Cortes San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 21, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- b) Club Deportivo San León de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mejora en la infraestructura del campo deportivo y además de la construcción de baños, camarines y sede deportiva. Cabe señalar que la mano de obra quedaría a cargo del club deportivo ya que los mismos socios colaborarían con estas mejoras y construcción. Según Oficio Interno N° 22, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- c) Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de la Portada, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales para las manualidades de artesanía y además un día recreativo, ya que algunos de los socios son personas adultas mayores y no cuentan con los medios económicos para salir a algún lugar a descansar y distraerse. Según Oficio Interno N° 23, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- d) Junta de Vecinos Villa Rinconada de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de reparación de techumbre estructura, iluminación e instalaciones eléctricas, además de la instalación del cielo con placas de yeso, de la sede social de la villa. Estas mejoras beneficiarán a más de 220 familias del sector que necesitan una sede social digna donde efectuar asambleas, talleres y actividades varias. Según Oficio Interno N° 24, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, en nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días concejales, concejales, directoras, directores y público que nos acompaña en sala. Tenemos la Citación Ordinaria N°56 y voy a agregar un punto bajo tabla que es:

PUNTO BAJO TABLA:

Aprobación de otorgamiento de subvención a la Corporación Parque Areneros del Río Maipo, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar los gastos relacionados a pasajes y otros, a Ithaca, New York, EE.UU, producto de una beca otorgada a Biork López Palma, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile y vecino de nuestra Comuna, que producto de su desempeño le fue entregada en la Universidad de Cornell Law School. Lamentablemente no tenía los medios necesarios para poder costearlo, por lo tanto fue apadrinada por la Corporación Parque Areneros del Río Maipo. Según Oficio Interno N° 52, de fecha 09 de enero de 2023.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 52 y Actas Extraordinarias N° 34 y 35

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien dicho eso, paso a la tabla de la sesión ordinaria. Punto N°1. Aprobación Acta Ordinaria N° 52 y Actas Extraordinarias N° 34 y 35. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N°559 - 23 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar las actas Ordinaria N°52 y extraordinarias N°34 y N°35”.-

2.- **Acuerdo del H. Concejo Municipal, para fijar fecha y hora de las Sesiones Ordinarias, correspondientes al mes de febrero de 2023. Expone Secretaría Municipal.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Punto N°2, es el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para fijar fecha y hora de las sesiones ordinarias correspondientes al mes febrero del 2023.

Me dice el Secretario Municipal que el año 2022 fue el 1 de febrero, a las 10:00. El 3 de febrero a las 15:30 y el 4 de febrero a las 10:00. Todas fueron la primera semana, esa fue nuestra experiencia el 2022. Propuestas Concejales. Concejales Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias señor alcalde, buenos días. Concejales, concejales, directores y la gente que nos ve a través de la transmisión.

Sí, en la misma línea de lo que dice, señor alcalde, me gustaría proponer las fechas 1, 2 y 3 de febrero, atendiendo obviamente a lo que se viene haciendo con anterioridad y obviamente los requerimientos propios del tiempo, en honor a las actividades propias de la comuna que vienen en sucesión al día 3 de febrero. Por eso considero conveniente y propongo 1, 2 y 3 de febrero para poder después dedicarle todo el tiempo que merece la comuna, tanto en sus actividades folclóricas y tanto de aniversario. Esa es mi propuesta, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Los horarios concejal de esos días, 10:00 de la mañana los 3 días.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Bueno, en algún momento, no, los Concejos son a las 10:00 de la mañana, alrededor de las 10, 11, 12, eso también queda a discusión, obviamente lo que digan los colegas, pero mi iniciativa va con respecto a la fecha más que el horario.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, 1 de febrero sería día miércoles, miércoles 1 de febrero, 10:00, jueves 2 de febrero, 10:00, viernes 3 de febrero, 10:00. Concejales.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Hola buenos días a todos. No se podrán hacer 2 un mismo día y 1 al otro día.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Desconozco si legalmente también eso se puede hacer.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Me recuerdo que se hizo.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Un ordinario y un extraordinario, o 2 ordinarios, se puede.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, igual hay que pensar que estos 3 días vamos a estar con el Festival del Folklore en las tardes, a propósito de los desfiles y la inauguración de la feria gastronómica. Entonces vamos a andar más o menos justos en los tiempos, si lo hacemos la tarde. De que se puede, se puede, me dice el Secretario Municipal, porque se ha hecho.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Y el horario le acomoda, cual sería finalmente.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Buenos días a todos y a todas. Yo solo quería hacer una mención recogiendo la emoción de la concejala Marjorie Del Pino, porque para aquellos que tienen que pedir permiso laboral para asistir, como pedir 3 días consecutivos en el trabajo, puede ser más complejo. En cambio, si se concentran 2 Concejos en un solo día, es más fácil hacer la solicitud, porque varios aquí y varias trabajan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, es cierto.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Si, de hecho, yo me he tenido que conectar solamente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: El miércoles es el desfile, a las 19:00 de la tarde comienza, en la mañana a las 10 Podría ser otro en la tarde, pero sería Concejo en la mañana, Concejo en la tarde y después desfile, es pesado igual. Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Muy buenos días Honorable Concejo, personas que están en las redes y los directores que están acá en el salón.

No, yo pienso que está bien el 1, 2 y 3 de las 10:00 como se hace siempre, porque si no el día va a ser muy agotado. Yo lamentablemente soy una de las apatronadas, así que tengo que cumplir horarios también y sería muy agotador. Yo creo que está bien así 1, 2 y 3 de las 10:00 como corresponde, cuando mis colegas estén de acuerdo. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, alcalde. Buenos días a todas, a todos. Creo que podría ser 2 días, podría ser el lunes y el miércoles los 2 Concejos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Es que el 1 de febrero es miércoles, debe ser miércoles y viernes, si fueran 2 días.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Un día que sean 2 Concejos, hacerlo en 2 días, pienso, es una idea.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está el concejal Roberto y la concejala Paola Collao, para que no repitamos, y respetemos la palabra.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí. Buenos días a todas, a todos. Señor alcalde, concejalas, concejales, me parece muy razonable lo que se está proponiendo de 1, 2 y 3, pensando en los mismos argumentos que dio el concejal, porque en la tarde hay otras actividades que tienen que ver con, evidentemente, con una actividad que es muy importante para todos los San Bernardinos, que es el Festival de Folclore.

Y por otro lado, señor Secretario, le quiero recordar que esto lo discutimos hace varios años atrás y se zanjó en un Concejo, a propósito de algunos informes de Contraloría donde se sugería que no fueran en el mismo día a las sesiones. Por lo tanto, por esa razón este mismo Concejo hace unos años atrás, tomó la decisión de hacerlos en días consecutivos, entonces también lo quiero recordar. Evidentemente usted tiene razón, una vez se hizo, pero después hubo una discusión bien álgida y se recurrió a algún informe de Contraloría y finalmente se decidió que fuesen días consecutivos. No se podían hacer 2 sesiones en el mismo día, salvo que fuesen extraordinarias, pero estamos hablando de las ordinarias. Eso, señor alcalde, puedo aportar a la conversación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Un buen criterio, concejal. Concejala Paola Collao. Concejala Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenos días, alcalde. Buenos días a los compañeros concejales, a las personas que nos escuchan a través de las redes.

Bueno, yo también tengo la opinión que desde mi parte, que los hiciéramos en 2 días, porque también soy una de las personas que trabaja y me complica por mis tiempos que se hagan en 3 días porque el día martes es el que tengo liberado para temas de Concejo y los otros días estoy con pacientes y estar conectada 3 días al Concejo es complicado para mí. Entonces yo propongo igual que sean 2 días, puede ser miércoles y viernes, no sé. Según lo que piensen también los compañeros que están ahí, eso alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, tenemos 2 propuestas. Concejala.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Lo que pasa es que cuando, como para que se entienda, cuando uno trabaja en otro lugar, la ley permite que uno se tome un día a la semana solamente. La mayoría tenemos día martes, ahora igual el día se puede cambiar en caso de, por lo menos a mí me dan la facilidad de poder cambiarlo. Pero como dice la Paola, claro, de repente hay trabajos en donde hay citación de pacientes o cosas y es más

complejo poder hacer ese cambio. Como el permiso es semanal, no podría ser, a lo mejor hacer 2 Concejos, uno el 1, otro el 3 y otro el 6 de febrero, el lunes 6 y así no se concentran en los 3 primeros días tampoco. Y para quienes trabajamos es más fácil poder pedir permiso el lunes porque es como el permiso de la semana. Yo no puedo pedir 3 días permiso para asistir al Concejo porque son 8 horas las que legalmente solamente me dan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, Director Jurídico.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ: Sí. Bueno, muy buenos días, alcalde, concejales, concejales y a todos los que nos escuchan.

Sí, quiero decirles que hay un dictamen de la Contraloría del 2010 que dicen que las 3 sesiones no se pueden hacer el mismo día, quería aclarárselos porque, sí, pero dice las 3, pero quería que lo tuvieran presente en la discusión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: O sea, 2 se puede hacer.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ: Sí.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Exactamente.

SR. DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA JORGE ÁLVAREZ: Pero quería aclararlo, gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, tenemos 2 propuestas para ir avanzando. Una propuesta que se haga 1 por día. Otra propuesta es que se hagan 2 en un día y otro en un segundo día, son las propuestas que tengo hasta ahora.

Para avanzar, votemos, una persona un voto, para no votar 2 veces. La propuesta 1, que se haga 1 por día, quién votan eso, 1 por día. 1, 2, 3, 4, 5.

Bien, tenemos entonces un Concejo por día. Hay que definir los días, miércoles, jueves y viernes, es una opción, están de acuerdo.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Miércoles, viernes y lunes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hay otra propuesta que es miércoles, viernes y lunes. Déjenme anotarlas para que no se.

La propuesta 1, miércoles, jueves y viernes.

La Propuesta 2 miércoles, viernes y lunes.

Propuesta 1, en votación.

Bien, dicho eso entonces, propuesta 2 concejala, sería el miércoles 1, el jueves 2, el viernes 3 a las 10:00 de la mañana. Estamos de acuerdo? Votación.

Bien, por acuerdo del Concejo, los Concejos del mes de febrero serían el miércoles 1, jueves 2, viernes 3 a las 10:00 de la mañana.

ACUERDO N°560 - 23 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; con el voto en contra de los concejales Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; Romina Baeza Illanes; aprobar la fijación de la fecha y hora de las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2023, las que se realizarán los días 1, 2 y 3 de febrero a las 10 hrs., en el salón consistorial”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, muy bien. Comentar concejalas y concejales que hasta ahora, el día miércoles se va a realizar el desfile a las 19:00 de la tarde. Vienen 260 personas de todo Chile más todas las organizaciones nuestras. El día jueves comenzaría el festival. El día martes es la inauguración de la feria gastronómica. Estamos en proceso de licitación aún, por eso no lo voy a oficializar, pero apenas esté resuelto vamos a hacer llegar a sus correos todo el itinerante de las actividades para que se planifiquen y puedan estar acompañándonos, ojalá todos los días.

3.- Aprobación de ratificación de subvenciones otorgadas el año 2022, las que no fueron entregadas y pasarán por arrastre para el año 2023, que a continuación se indican:

- a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Rapa Nui, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), con el objetivo de financiar los gastos de la construcción de un cobertizo y un radier de hormigón para facilitar y mejorar la atención de usuarios y usuarias de nuestra comuna, D.A. Exento N° 6.383, de fecha 02 de diciembre de 2022.
- b) Junta de Vecinos San José de Nos, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), con el objetivo de financiar la reparación de la sede social consistente en: cambio de vidrios, instalación de protección en puertas y ventanas y además pintura de fachada, D.A. Exento N° 7.132, de fecha 07 de diciembre de 2022.

Según Oficio Interno n° 07, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone Dirección de Administración y Finanzas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto N°3 de la tabla, que es la aprobación de la ratificación de subvenciones otorgadas el año 2022, las que nos fueron entregadas y pasarán por arrastre para el año 2023 que a continuación se indican.

- a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Rapa Nui, por la suma de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos), con el objetivo de financiar los gastos de la construcción de un cobertizo y un radier de hormigón para facilitar y mejorar la atención de usuarios y usuarias de nuestra comuna, D.A. Exento N° 6.383, de fecha 02 de diciembre de 2022.

- b) Junta de Vecinos San José de Nos, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), con el objetivo de financiar la reparación de la sede social consistente en: cambio de vidrios, instalación de protección en puertas y ventanas y además pintura de fachada, D.A. Exento N° 7.132, de fecha 07 de diciembre de 2022.

Según Oficio Interno N° 07, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone DAF, Directora de Administración y Finanzas.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:

Hola, muy buenos días, alcalde, concejales, concejales. Bueno, esta es una situación que se nos presenta casi todos los años, en donde tenemos que ratificar subvenciones que se han entregado producto de que, o no han podido rendir o no alcanzaron o sencillamente el tiempo no se dio para que ellos pudiesen ejecutarlo. Así que es una ratificación, es algo que ustedes ya vieron, por lo tanto es de todos conocido, es para efectos de poder seguir el proceso normal y no tengan problemas al momento de rendir en el año que corresponde. En este caso sería en el año 2023, que es el que comienza.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas o preguntas. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Buenos días, sí, es una consulta, por ejemplo, cuando nosotros damos una subvención a alguna organización o a la misma Corporación, esa subvención debe rendirse el mismo año que se dio y qué pasa si no lo rinden.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:

Lo que pasa es que la subvención tiene que volver. Ellos, generalmente todas las organizaciones que les sucede eso, que ya lo saben, porque tienen que firmar un contrato, un convenio y todo eso queda ratificado en el proceso, cuando se entrega la subvención, ellos lo saben. Entonces, cuando se dan cuenta de que no van a llegar a fin de año y ustedes saben que a final de año se entregaron muchas subvenciones, en el 2022, entonces ellos saben que tienen que solicitarle al alcalde para que pase nuevamente por este Concejo y queda como que la subvención se entregó finalmente en el 2023, tienen que ratificarlo ustedes. O sea, eso es así, no hay ninguna organización que en un año no rinda sin que tenga que pasar después por ustedes. Están todos obligados a que nuevamente se ratifique.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias Directora. Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Si, muchas gracias. Si yo solo quería hacer una solicitud, porque de igual manera muchas organizaciones presentan dificultades a la hora de la rendición. Yo entiendo que acá se hace un acompañamiento porque si no la cantidad de rendiciones que tendríamos pendientes sería mucho mayor a las que tenemos.

Sin embargo, creo que igual es importante como acompañar de la manera más oportuna a los vecinos y vecinas, porque no todos tienen el conocimiento, o sea, yo no tengo idea cómo se rinde, tiene que ver también con las competencias que uno tiene, con las cosas a la que se dedica, en fin. Entonces me gustaría hacer esa solicitud, si es posible, como acompañar un poco más a los vecinos y vecinas a la hora de rendir, porque por ejemplo, varias organizaciones que no alcanzaron a rendir fue porque cometieron errores. Como he conversado con algunos y algunos son errores bien sencillos, como que la factura no estaba

a nombre de la organización, etcétera. Entonces, en la medida en que nosotros podamos ir previniendo esas situaciones, el proceso mismo se vuelve menos complejo tanto para los vecinos como para ustedes mismos y para nosotros, porque vamos a tener menos organizaciones en esta situación. Y además quería hacer la consulta, qué pasa con organizaciones que hicieron la solicitud para tener una prórroga y no vienen en esta lista. Se va a hacer un segundo momento, perfecto. Muchas gracias.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:

Alcalde, le queremos, le pedí a Luis, porque en Contabilidad, donde se hace el acompañamiento, como usted concejala lo señala, me gustaría que Luis lo explicara porque ellos son bien cuidadosos y acompañan muy bien a las organizaciones, así que me gustaría que en breve le explicaras un poco al concejal.

SR. ENCARGADO DE CONTABILIDAD LUIS PÉREZ:

Buenos días alcalde. Buenos días Honorable Concejo. Ahí cuando están en proceso de rendición hay una funcionaria especializada en ese sentido, hace el acompañamiento, se les entrega los formatos a las personas. Las personas, incluso cuando son adultos mayores, van ahí, se le revisa toda la documentación, se le dice esto está bien, esto está mal, esto tiene que venir timbrado, esto tiene que venir en original, se acompaña y cuando tiene algún tipo de reparo en la unidad de Control, también se le ayuda a hacer ese tipo de subsanación, así que se le hace el acompañamiento, pero siempre igual quedan cositas que se escapan, pero sobre todo al adulto mayor, que son muy bien estrictos en sus tiempos, pero claramente a veces por la tecnología que no manejan, pero ahí la orientamos bastante bien para que puedan rendir al 31 de diciembre. Y en el caso que expuso la Directora han sido porque, o no alcanzaron a cobrar el cheque o sus gastos ya no fueron ejecutados durante el 2022.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Si no hay más consultas, en votación. Apruebo. Se aprueba el punto.*

ACUERDO N°561 - 23

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar ratificación de subvenciones otorgadas el año 2022, las que no fueron entregadas y pasarán por arrastre para el año 2023, que a continuación se indican:

- a) Consejo de Desarrollo Local de Salud Rapa Nui, por la suma de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos), con el objetivo de financiar los gastos de la construcción de un cobertizo y un radier de hormigón para facilitar y mejorar la atención de usuarios y usuarias de nuestra comuna, D.A. Exento N° 6.383, de fecha 02 de diciembre de 2022.
- b) Junta de Vecinos San José de Nos, por la suma de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), con el objetivo de financiar la reparación de la sede social consistente en: cambio de vidrios, instalación de protección en puertas y

ventanas y además pintura de fachada, D.A. Exento N° 7.132, de fecha 07 de diciembre de 2022.
Según Oficio Interno n° 07, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quisiera solicitar 5 minutos de receso de este Concejo porque hay un grupo de niños de la escuela de verano que vienen a conocer el Salón Consistorial. Si es que les parece a ustedes. Bien, adelante.

4.- Aprobación prórroga de ejecución de proyectos y aumento de plazo para rendir subvenciones otorgadas el año 2022 con el objeto que estas sean ejecutadas y rendidas el año 2023, a las organizaciones que a continuación se indican:

N°	ORGANIZACIÓN	INGRESO OF. PARTES	N° DAE	Fecha DAE	Monto	N° DP	Fecha DP	EGRESO	FECHA EGRESO
1	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL LADYS DE SAN BERNARDO	19.182	2650	04/05/2022	\$ 1.000.000	3145	15/06/2022	3058	28/06/2022
2	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ROSA DEL SUR (CORPORACION)	19.135	3306	08/06/2022	\$ 11.426.624	3681	06/07/2022	3591	19/07/2022
3	CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y TERNURA	18.966	5540	21/09/2022	\$ 3.500.000	6674	14/11/2022	6924	16/12/2022
4	FUNDACION TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA TEADMIRO	18.310	5948	12/10/2022	\$ 5.624.970	6447	03/11/2022	6105	14/11/2022
5	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA Y FE	18.488	5946	12/10/2022	\$ 5.932.150	6876	24/11/2022	6553	01/12/2022
6	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL UNA LUZ UNA ESPERANZA	18.267	6373	02/11/2022	\$ 624.750	6811	21/11/2022	6547	01/12/2022
7	GRUPO FOLKLORICO ENTRE SOMBREROS Y TACONES	19.196	6374	02/11/2022	\$ 3.000.000	7540	22/12/2022	7160	27/12/2022
8	JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA	18.827	6470	08/11/2022	\$ 5.533.500	6877	24/11/2022	6554	01/12/2022
9	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	19.118	6481	09/11/2022	\$ 547.440	7539	22/12/2022	7159	27/12/2022
10	TALLER DE YOGA Y PILATES VIVIENDO MEJOR EN LOMAS DE MIRASUR	18.845	6482	09/11/2022	\$ 1.500.000	6935	29/11/2022	6940	19/12/2022
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JAVIERA CARRERA VERDUGO	19.019	6754	22/11/2022	\$ 2.600.000	7537	22/12/2022	7161	27/12/2022
12	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MATRIARCAS POR SIEMPRE	18.934	6757	22/11/2022	\$ 1.500.000	7674	26/12/2022	7299	30/12/2022
13	CAM MIGUITAS DE TERNURA	18.992	7131	07/12/2022	\$ 1.000.000	7356	20/12/2022	7093	23/12/2022

Según Oficio Interno N° 08, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas. Expone Dirección de Administración y Finanzas

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto N°4 de la tabla que es Aprobación prórroga de ejecución de proyectos y aumento de plazo para rendir subvenciones otorgadas el año 2022 con el objeto que estas sean ejecutadas y rendidas el año 2023, a las organizaciones que a continuación se indican:

N°	ORGANIZACIÓN	INGRESO OF. PARTES	N° DAE	Fecha DAE	Monto	N° DP	Fecha DP	EGRESO	FECHA EGRESO
1	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL LADYS DE SAN BERNARDO	19.182	2650	04/05/2022	\$ 1.000.000	3145	15/06/2022	3058	28/06/2022
2	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ROSA DEL SUR (CORPORACION)	19.135	3306	08/06/2022	\$ 11.426.624	3681	06/07/2022	3591	19/07/2022
3	CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y TERNURA	18.966	5540	21/09/2022	\$ 3.500.000	6674	14/11/2022	6924	16/12/2022
4	FUNDACION TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA TEADMIRO	18.310	5948	12/10/2022	\$ 5.624.970	6447	03/11/2022	6105	14/11/2022
5	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA Y FE	18.488	5946	12/10/2022	\$ 5.932.150	6876	24/11/2022	6553	01/12/2022
6	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL UNA LUZ UNA ESPERANZA	18.267	6373	02/11/2022	\$ 624.750	6811	21/11/2022	6547	01/12/2022
7	GRUPO FOLKLORICO ENTRE SOMBREROS Y TACONES	19.196	6374	02/11/2022	\$ 3.000.000	7540	22/12/2022	7160	27/12/2022
8	JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA	18.827	6470	08/11/2022	\$ 5.533.500	6877	24/11/2022	6554	01/12/2022
9	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	19.118	6481	09/11/2022	\$ 547.440	7539	22/12/2022	7159	27/12/2022
10	TALLER DE YOGA Y PILATES VIVIENDO MEJOR EN LOMAS DE MIRASUR	18.845	6482	09/11/2022	\$ 1.500.000	6935	29/11/2022	6940	19/12/2022
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JAVIERA CARRERA VERDUGO	19.019	6754	22/11/2022	\$ 2.600.000	7537	22/12/2022	7161	27/12/2022
12	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MARIARCAS POR SIEMPRE	18.934	6757	22/11/2022	\$ 1.500.000	7674	26/12/2022	7299	30/12/2022
13	CAM MIGUITAS DE TERNURA	18.992	7131	07/12/2022	\$ 1.000.000	7356	20/12/2022	7093	23/12/2022

Según Oficio Interno N° 08, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas, expone nuestra Directora.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO:

Realmente, bueno, el alcalde lo leyó en detalle, así que yo creo que no es mucho lo que yo puedo agregar. Solamente confirmar lo que ustedes a lo mejor tuvieron, con la concejala que preguntó que pasaba. Bueno, ahí hay un detalle de las organizaciones que no tuvieron el tiempo de poder rendir y ahora sí, con la aprobación que ustedes puedan dar en este Concejo, van a tener la posibilidad de ejecutar la subvención que le fue otorgada y que no lograron rendir en el 2022. Y si hubiesen otras que sí han llegado pero que no han sido posible incorporar en este Concejo, se les va hacer llegar para que ustedes también las ratifiquen, para que tengan ellos el tiempo oportuno para poder ejecutarlas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, me llama la atención los plazos que se están demorando las subvenciones, porque la fecha del decreto, por ejemplo, la primera, el 4 de mayo, la fecha de pago recién salió más de un mes después y la fecha de egreso ya fue más cercana, porque la fecha de pago me imagino que es cuando el cheque está listo y la fecha de egreso es cuando sale de acá, de cuando se le entrega a la organización, o no.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO: La fecha de egreso es cuando se les paga.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Ya. Pero hay otras subvenciones, por ejemplo, que 2 meses, 2 meses y medio entre una actividad y otra. Entonces, claro, desde ese punto de vista es difícil que puedan rendir. Sí, no sé.

Acá hay una que en septiembre salió el Decreto Alcaldicio, el 21 de septiembre y la fecha de pago fue el 16 de diciembre. Entonces son plazos muy amplios y me imagino que cuando las organizaciones piden las subvenciones, es porque necesitan ocupar ese dinero en el momento, muchas veces.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Directora

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO: Bueno, deberíamos hacer una revisión e informar qué pasó con alguno de esos casos. Pero no siempre se dan todas las condiciones, muchas veces no están los representantes, tienen que ir 2 integrantes a retirar los fondos, a veces falta uno o hay un cambio de directorio. Cuando se produce un desfase muy importante es porque existió algún problema, pero siempre las organizaciones son las primeras que están acá insistiéndonos para que les entregemos los fondos. Entonces, cuando hay una diferencia importante, yo creo que puede haber sucedido algún problema, lo desconozco en este momento, pero a partir de lo que usted nos señala, voy a revisar lo que acaba de leer el alcalde para ver cuál fue la situación en el caso de que hubiese algún desfase muy importante.

También ellos tienen que completar, no basta con la aprobación del Concejo, de ahí viene toda una tramitación también, que no se da en 1 o 2 días. Tiene que hacer un convenio, un contrato pasa por jurídico, son varias las instancias que a lo mejor.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Lo que pasa es que, por ejemplo, la última subvención, el decreto, salió el 7 de diciembre, la fecha de pago salió el 20 y la fecha de egreso el 23. O sea, yo encuentro un tiempo razonable como para poder hacer el trámite, pero hay otras que se escapan mucho. Entonces, por qué con algunas se puede y con otras no, y la mayor diferencia está entre la fecha del decreto alcaldicio y la fecha de pago.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO: Ningún problema, lo voy a revisar junto con la unidad, porque bueno, esto tiene que ver como ustedes lo saben, hay todo un circuito donde somos varios los participantes, los que integramos este circuito para que salga finalmente, pero esperamos que no haya sido responsabilidad absolutamente de nosotros, sino que también se generó a lo mejor algún problema en alguna organización, pero lo importante es que ustedes lo conozcan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sobre el punto, concejala.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenos días a todos y a todas. Ya es como cuarto Concejo, alcalde, que me pasa lo mismo.

Me quería referir un poco a las organizaciones, la verdad que todas tienen diferentes realidades y trámites administrativos. Bueno, según el listado 2 o 3 de ellas, por ejemplo, hubo cambio de directorio, que ya se escapa de la parte del funcionario administrativo. Otras se retrasaron en retirar sus cheques, otras no alcanzaron porque cuando se ejecuta estos proyectos, además hay que presentar documentaciones, que son las empresas que hacen las reparaciones, una serie de cosas que ellos también entregan documentación que tienen un retraso y estos, por ejemplo, no sé a Loncomilla no le permitió, como ejemplo pongo a la junta de vecinos, rendir durante el período. Y efectivamente, claro, cuando la concejala habla de a veces de tiempo, de meses, muchas veces es por el trámite administrativo que tienen algunas PJ, concejala. Igual habría que revisar las que tienen más periodo, pero Entre Tacones y Sombreros, me parece, o al revés, también tuvo un trámite administrativo ahí considerable, que tuvo un cambio de directiva. Entonces eso no les permitió a ellos retirar la documentación, pero más que nada eso en el periodo. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Respecto al punto, he solicitado concejala, que cosas de este tipo también sean consideradas dentro de los PMG. A propósito de ir mejorando ciertas prácticas para evitar esta suspicacia, porque me parece razonable. Ahora, según lo que plantea la concejala Cristina, han sido casos particulares. De todas maneras, a propósito de lo mismo, vamos a tratar de que sea parte de los PMG. Ya, bien, concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: La pregunta mía es cuánto es el tiempo real, teniendo los papeles al día, teniendo toda la documentación que corresponde con la vigencia de la directiva y todos los papeles que estén, cuánto más, menos, porque yo he visto subvenciones que salen cuando tienen que viajar, por ejemplo, un deportista, hay que apurar el sistema y se va en 3 o 4 días teniendo los papeles todos al día. Me gustaría saber ese modus operandi del tiempo, tampoco está estipulado.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO: En realidad, no tengo un cálculo exacto del tiempo, porque todos sabemos que hay situaciones de cambio relativas, cuando se presentan situaciones así de una urgencia para acudir a una, para que se ejecute en un tiempo determinado, pareciera que las cosas se dan bastante más rápidas y también influye mucho que la que la organización en este caso, tenga todos los antecedentes. Nosotros no podemos, por más que tengamos la intención de poder apurar, pero si la organización no tiene los antecedentes al día, no es posible llegar a hacer el convenio ni nada.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Pero, si los tiene al día, eso es lo que le pregunto yo.

SRA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CATALINA LASO: Es que la Dirección de Administración y Finanzas no es la única que interviene en este proceso, pero a partir de lo que acaba de decir el alcalde, yo creo que sería bueno que se desarrollara el proceso de cómo los tiempos, que el paso a paso y el tiempo que le corresponde en cada etapa para que ustedes lo tengan claro y la organización también lo sepa, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos, todos los antecedentes. Así que me parece una súper, muy buena idea de poder tener desarrollado el proceso y así vamos a saber claramente si a lo mejor ya en diciembre si sabemos que se demoran 45 días o 30 días, vamos a tener que cortar en un tiempo determinado las subvenciones para evitar

justamente que la organización no tenga el tiempo necesario para poder hacer la rendición. Así que es interesante el aporte que ustedes están haciendo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Sí, hay alguna otra pregunta, está súper claro. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad. Gracias Directora.*

ACUERDO N° 562 - 23 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar prórroga de ejecución de proyectos y aumento de plazo para rendir subvenciones otorgadas el año 2022 con el objeto que estas sean ejecutadas y rendidas el año 2023, a las organizaciones que a continuación se indican:

N°	ORGANIZACIÓN	INGRESO OF. PARTES	N° DAE	Fecha DAE	Monto	N° DP	Fecha DP	EGRESO	FECHA EGRESO
1	CLUB DEPORTIVO DE BASQUETBOL LADYS DE SAN BERNARDO	19.182	2650	04/05/2022	\$ 1.000.000	3145	15/06/2022	3058	28/06/2022
2	CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ROSA DEL SUR (CORPORACION)	19.135	3306	08/06/2022	\$ 11.426.624	3681	06/07/2022	3591	19/07/2022
3	CLUB DE ADULTO MAYOR AMOR Y TERNURA	18.966	5540	21/09/2022	\$ 3.500.000	6674	14/11/2022	6924	16/12/2022
4	FUNDACION TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA TEADMIRO	18.310	5948	12/10/2022	\$ 5.624.970	6447	03/11/2022	6105	14/11/2022
5	JUNTA DE VECINOS ESPERANZA Y FE	18.488	5946	12/10/2022	\$ 5.932.150	6876	24/11/2022	6553	01/12/2022
6	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL UNA LUZ UNA ESPERANZA	18.267	6373	02/11/2022	\$ 624.750	6811	21/11/2022	6547	01/12/2022
7	GRUPO FOLKLORICO ENTRE SOMBREROS Y TACONES	19.196	6374	02/11/2022	\$ 3.000.000	7540	22/12/2022	7160	27/12/2022
8	JUNTA DE VECINOS LONCOMILLA	18.827	6470	08/11/2022	\$ 5.533.500	6877	24/11/2022	6554	01/12/2022
9	CLUB DE ADULTO MAYOR LA ESPERANZA	19.118	6481	09/11/2022	\$ 547.440	7539	22/12/2022	7159	27/12/2022
10	TALLER DE YOGA Y PILATES VIVIENDO MEJOR EN LOMAS DE MIRASUR	18.845	6482	09/11/2022	\$ 1.500.000	6935	29/11/2022	6940	19/12/2022
11	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JAVIERA CARRERA VERDUGO	19.019	6754	22/11/2022	\$ 2.600.000	7537	22/12/2022	7161	27/12/2022
12	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL MARIARCAS POR SIEMPRE	18.934	6757	22/11/2022	\$ 1.500.000	7674	26/12/2022	7299	30/12/2022

13	CAM MIGUITAS DE TERNURA	18.992	7131	07/12/2022	\$ 1.000.000	7356	20/12/2022	7093	23/12/2022
----	-------------------------	--------	------	------------	--------------	------	------------	------	------------

Según Oficio Interno N° 08, de fecha 04 de enero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas”.-

5.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) **Fundación Impulso por el Deporte o Impulso Deporte, por un monto de \$ 2.400.000.- como aporte para financiar los gastos del viaje a la competencia de la maratón internacional de Mendoza Argentina, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2023. Dichos gastos consisten en: inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación. En dicha competencia participarán la delegación que consta de 12 personas entre atletas, entrenador y preparador físico del “Team Cortes San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 21, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- b) **Club Deportivo San León de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mejora en la infraestructura del campo deportivo y además de la construcción de baños, camarines y sede deportiva. Cabe señalar que la mano de obra quedaría a cargo del club deportivo ya que los mismos socios colaborarían con estas mejoras y construcción. Según Oficio Interno N° 22, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- c) **Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de la Portada, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales para las manualidades de artesanía y además un día recreativo, ya que algunos de los socios son personas adultas mayores y no cuentan con los medios económicos para salir a algún lugar a descansar y distraerse. Según Oficio Interno N° 23, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**
- d) **Junta de Vecinos Villa Rinconada de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de reparación de techumbre estructura, iluminación e instalaciones eléctricas, además de la instalación del cielo con placas de yeso, de la sede social de la villa. Estas mejoras beneficiarán a más de 220 familias del sector que necesitan una sede social digna donde efectuar asambleas, talleres y actividades varias. Según Oficio Interno N° 24, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos al punto N°5, que es la aprobación de otorgamiento de subvenciones. En la letra A:

- a) **Fundación Impulso por el Deporte o Impulso Deporte, por un monto de \$ 2.400.000.- como aporte para financiar los gastos del viaje a la competencia de la maratón internacional de Mendoza Argentina, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2023.**

Dichos gastos consisten en: inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación. En dicha competencia participarán la delegación que consta de 12 personas entre atletas, entrenador y preparador físico del “Team Cortes San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 21, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña su director, Matías Hernández. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Buenos días, señor alcalde, señoritas y señoras concejales, señores concejales. Bueno, como el señor alcalde presentó, esta fundación entregó toda su documentación para un viaje a Argentina, una maratón que van a hacer y se encuentran en condiciones para poder entregar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consultas, concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, alcalde. Bueno, cuando los jóvenes representan a San Bernardo, este Concejo siempre los ha apoyado. Solo me llama la atención que es una subvención bastante baja, si lo dividimos por 12 participantes, son \$200.000.- de apoyo. Me imagino que es lo que ellos solicitaron, pero es para los gastos más que básicos, para poder participar y representarnos.

Bueno, esa parece que es la historia del deporte a nivel nacional, que siempre anda con los pesos justos, pero con el corazón comprometido por lo que hacen y por el cariño de su comuna. Yo ciertamente les envió un abrazo. No sé si ellos están acá y desearle mucho éxito, porque cuando salen de este país, y salen de esta comuna, no solamente están representándose ellos, su familia, el esfuerzo personal, el sacrificio que han tenido que tener durante todo este tiempo para prepararse, sino que están representando también a San Bernardo. Así que yo con mucho agrado, señor Presidente, voy a apoyar esta subvención.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, alcalde, no puedo quedarme callado. Yo creo que Matías es el que lleva este tema, hemos trabajado con él. Él va a colegios, esta fundación es bien movida en ese sentido, en la cual recopila a muchos niños en todos los colegios. Creo que el trabajo que está haciendo este joven y con la Fundación es espectacular. Le estamos prestando el estadio para que puedan correr también, creo que es una persona activa en la cual está siendo ciudad, está siendo, llevando a los niños a pensar en otras cosas y creo que está en el camino que nosotros tenemos que aportar con él y apoyarlo en todo sentido. Yo creo que esa es la forma, que yo felicito a Matías y obviamente voy a voy a votar por esta moción que tanta falta le hace a los niños. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, particularmente para mí es doblemente emotivo esta subvención, ya que ver a Matías en lo que se ha convertido ahora, liderando equipos de trabajo, fomentando el deporte, saliendo de donde salimos. Yo lo digo cuando yo le hacía clase en el liceo. Entonces nos tocó ver una realidad muy complicada y en algún momento, como todo profesor, soñamos con que nuestros jóvenes estén haciendo otras cosas. Y qué mejor que el deporte y ver esta

realización en él, es muy emotivo y públicamente quiero felicitarlo en lo que se ha convertido. Estoy muy orgulloso de lo que ha construido y obviamente todo este legado que está construyendo para nuestros jóvenes, para nuestros niños, así que lo felicito abiertamente, a toda la gente que trabaja con él y a todo su equipo que le vaya bien donde van y que esta sea el inicio de una carrera muy larga, porque si a ellos les va bien, les va a ir bien a todos nuestros jóvenes. Eso. Muchas gracias, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Si no hay más consultas. En votación. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal.

ACUERDO N°563 - 23

a) “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Fundación Impulso por el Deporte o Impulso Deporte, por un monto de \$ 2.400.000.- como aporte para financiar los gastos del viaje a la competencia de la maratón internacional de Mendoza Argentina, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2023. Dichos gastos consisten en: inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación. En dicha competencia participarán la delegación que consta de 12 personas entre atletas, entrenador y preparador físico del “Team Cortes San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 21, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si el Concejo tiene a bien darle la palabra a Matías para que nos cuente con más detalle el trabajo y lo que están realizando.

SR. DIRECTOR FUNDACIÓN IMPULSO POR EL DEPORTE MATÍAS HERNÁNDEZ: Bueno, primero que todo, muy buenos días todo el Concejo, alcalde. Para mí es un avance muy grande todo esto que se está generando. Esta aprobación de verdad me motiva mucho para poder seguir contribuyendo al deporte local, al deporte formativo también. Para nosotros es un gran logro esto de que el municipio nos pueda subvencionar esta salida, que para nosotros es realmente importante generar esta experiencia desde acá, deportistas que van con mucha garra, mucho corazón a representar a nuestra comuna. La Fundación tiene un taller de atletismo que ya hemos trabajado con el municipio, con el departamento de Deporte, hemos hecho algunas solicitudes también para poder hacer uso de la pista atlética del estadio, que es nuestra casa en cierta forma, es nuestro hogar, el lugar donde todos los martes y jueves nosotros damos lo mejor de nosotros para prepararnos para cada corrida, ya sea a nivel nacional, en distintas regiones, en distintas comunas. Y esta vez se nos está presentando la oportunidad de poder representar a la comuna a nivel internacional y para nosotros de verdad un gran logro que esta instancia se pueda llevar a cabo. Era nuestro, nuestro sueño como fundación también, promover el deporte e incentivar a los deportistas que nos hemos ido formando a lo largo de este proceso.

De verdad, como Director de la Fundación, junto a nuestro equipo, estamos muy agradecidos y yo también le agradezco a nuestro entrenador, que es también una de las leyendas del atletismo acá, local, de la comuna, que es Miguel Cortés, quizá muchos lo conozcan, es un gran deportista, un gran entrenador y una gran persona, así que de verdad, los agradecimientos van para él también, que gracias a él, es como nosotros hemos ido mejorando y motivándonos para este proceso. Así que muy agradecido de esta subvención que se nos ha otorgado como fundación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, Felicidades por el trabajo hecho. Bien, están con un grupo de niños.

SR. DIRECTOR FUNDACIÓN IMPULSO POR EL DEPORTE MATÍAS HERNÁNDEZ: Nosotros ahora no, estamos con nuestro entrenador y el delegado de la fundación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ah, sí que los veo allá para que los saludemos, ahí está el profesor, un aplauso.

SR. DIRECTOR FUNDACIÓN IMPULSO POR EL DEPORTE MATÍAS HERNÁNDEZ: Gracias también para Miguelito y Víctor, que es parte del delegado también de la Fundación. Así que hoy día son los que nos acompañan.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien Matías, en lo que podamos seguir colaborando, cuente con nosotros.

SR. DIRECTOR FUNDACIÓN IMPULSO POR EL DEPORTE MATÍAS HERNÁNDEZ: Muchas gracias. Esperamos seguir trabajando en conjunto para seguir promoviendo el deporte.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Muchas gracias, Matías.

b) Club Deportivo San León de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mejora en la infraestructura del campo deportivo y además de la construcción de baños, camarines y sede deportiva. Cabe señalar que la mano de obra quedaría a cargo del club deportivo ya que los mismos socios colaborarían con estas mejoras y construcción. Según Oficio Interno N° 22, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos entonces a la letra B de las subvenciones.

b) Club Deportivo San León de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de mejora en la infraestructura del campo deportivo y además de la construcción de baños, camarines y sede deportiva. Cabe señalar que la mano de obra quedaría a cargo del club deportivo ya que los mismos socios colaborarían con estas

mejoras y construcción. Según Oficio Interno N° 22, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación

Nos acompaña la presidenta del club, Vaitiare Álvarez, su secretario, Maximiliano Tabilo, y la tesorera, Blanca Martínez. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor alcalde, bueno, este club deportivo presentó toda su documentación, encontrándose en condiciones para la subvención si el Concejo lo estima conveniente. Y como usted comentaba, ellos lo quieren para la reparación de, hacer baños, camarines y una zona deportiva para el Club deportivo, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo solo quisiera mencionar 2 cosas. Nos habíamos comprometido a hacerlo antes Maximiliano, así que lamento la demora de los tiempos. Son cosas que tenemos que ir corrigiendo, a propósito de lo que decía la concejala Marjorie hace un momento atrás, hay que ir mejorando ciertas cosas internamente para que no ocurran estas cosas.

Y lo segundo, que a propósito de las expectativas que hay para este año, como alcalde, he definido un máximo de aporte inicial de 5 millones de pesos, pensando en las dificultades, probablemente que va a haber durante este año. Porque yo sé que lo que ustedes necesitaban era a lo mejor un poco más, pero hemos puesto este máximo a propósito de eso, de poder resguardar nuestros fondos, a propósito de todas las cosas que puedan ocurrir durante el año.

Dicho eso, la palabra a las concejalas o concejales si tienen dudas, preguntas, pero está súper claro. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, señor alcalde, no, saludar a la directiva del Club Deportivo San León de Nos. Como usted bien lo señaló, era un compromiso que se había adquirido y que yo quiero destacar que este es uno de los clubes más grandes del sector Nos, participante de la asociación y que tiene no sé si 9 o 10 series entre la serie adulta, varones, niño, senior, pero por sobre todo tiene una rama femenina muy participativa y con un número importante de socias que se destacan en cada una de las competencias. También quiero destacar, señor alcalde, de esta subvención, como lo señala la glosa, es que los mismos socios colaborarían con la construcción y la mejora de los camarines y la sede deportiva. Yo creo que eso hay que consignarlo en el acta, señor alcalde, porque ellos en las redes siempre están publicando todos sus logros deportivos, pero también publican cuando realizan actividades de tipo social, que se junta toda la comunidad o cuando tienen que hacer mejoras de su campo deportivo, son muy unidos y muy comprometidos con su institución, así que por lo menos de mi parte, vamos a apoyarla con mucha fuerza esta subvención, que yo creo que va a ser muy útil para los objetivos que se hayan planteado de mejorar su infraestructura para este año 2023.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, si no hay más preguntas. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 564 - 23

b) “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto

Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Fundación Impulso por el Deporte o Impulso Deporte, por un monto de \$ 2.400.000.- como aporte para financiar los gastos del viaje a la competencia de la maratón internacional de Mendoza Argentina, que se llevará a cabo el 30 de abril de 2023. Dichos gastos consisten en: inscripción, pasajes, hospedaje y alimentación. En dicha competencia participarán la delegación que consta de 12 personas entre atletas, entrenador y preparador físico del “Team Cortes San Bernardo”. Según Oficio Interno N° 21, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si el Concejo tiene bien darle la palabra a Vaitiare, a Maximiliano, a la directiva, a las chicas, si quieren comentar algo respecto a los planes que tiene San León. Uno de los clubes más grandes de San Bernardo, efectivamente concejal Soto.

SR. SECRETARIO DEL CLUB DEPORTIVO SAN LEÓN DE NOS MAXIMILIANO TABILO: Buenos días, primero que nada y en nombre del Club Deportivo San León de Nos y la comunidad, le quiero agradecer al señor alcalde por aceptar esta petición, porque yo soy quisquilloso, lo molesto a usted, a los concejales no los ubico mucho, a Daniel Carter, a la señora territorial Claudia Solar, a Cristian Pino, y aquí estamos, hasta que nos salió lo prometido. Lo prometido es deuda y salir adelante con todo esto, como dicen en la petición, nosotros este proyecto lo empezamos, la mano de obra, todo, hasta donde llegamos y tenemos a medias el camarín, y con esto avanzar un poquito más, como dice usted, si se puede algo más adelante, bienvenido será. Y aquí le voy a dejar la señorita Presidenta, que tiene un comunicado para todos.

SR.TA. PRESIDENTA CLUB DEPORTIVO SAN LEÓN DE NOS VAITIRARE ÁLVAREZ: Muy buenos días, señor alcalde, concejales, nosotros tenemos 63 años en el club y nunca habíamos postulado a una subvención en la Municipalidad. Hoy es primera vez que postulamos y gracias a ustedes por aprobarlo. Este proyecto es únicamente para mejorar la infraestructura del campo deportivo, porque era necesario. Es un club que no tiene camarines, que no tiene baños decentes para presentar y somos un club grande que lo necesita. Así que en nombre de todo el club deportivo, de toda la comunidad de San León, le doy las gracias y obviamente que quedan invitados a conocer los nuevos camarines y los nuevos baños y obviamente el campo deportivo. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien agradecerles también a ustedes, porque hoy día tenemos muchas dificultades con la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción y que ustedes mantengan vivo el deporte es algo fundamental. Hay muchos niños que se deben a ustedes, muchas familias, entonces obviamente vamos a seguir incentivando eso, cuenten con nosotros y las puertas siempre van a estar abiertas para San León.

SR. SECRETARIO DEL CLUB DEPORTIVO SAN LEÓN DE NOS MAXIMILIANO TABILO: Ah, lo último, y como dice acá, el concejal Soto, en la rama femenina tenemos 9 series infantiles, 3 seniors, 3 adultos y una rama femenina. Tenemos

9 serie en general y la rama femenina igual mueve masas, 20-30 señorita para todos lados, con su familia, con los niños tenemos escuela de fútbol que es independiente, para tomarlo después en otro punto, tenemos un profesor aparte del municipal, un profesor que corre por los papás allá, y eso es, si hay otra ayuda por ahí entre medio, no es malo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, están las puertas abiertas, lo vamos a ir viendo Maximiliano.

SR. SECRETARIO DEL CLUB DEPORTIVO SAN LEÓN DE NOS MAXIMILIANO TABILO: Muchas gracias señor alcalde, a los concejales y so sería todo, muchas gracias bien.

- c) **Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de la Portada, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales para las manualidades de artesanía y además un día recreativo, ya que algunos de los socios son personas adultas mayores y no cuentan con los medios económicos para salir a algún lugar a descansar y distraerse. Según Oficio Interno N° 23, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, la letra C.

- c) Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de la Portada, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales para las manualidades de artesanía y además un día recreativo, ya que algunos de los socios son personas adultas mayores y no cuentan con los medios económicos para salir a algún lugar a descansar y distraerse. Según Oficio Interno N° 23, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña Elsa Galaz su presidenta, Marcia Ortiz, secretaria, y Ángela Ravelo, tesorera. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Gracias señor alcalde, como usted comentó, este Centro de Desarrollo presentó toda su argumentación con la carta, haciendo esta solicitud y recopilando todos los antecedentes, ellos se encuentran en condiciones como para otorgarse la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, solamente reforzar el trabajo que hacen este grupo de mujeres, también tienen socios en un sector donde existen hartas dificultades, también del punto de vista organizacional. Se han intentado en varias ocasiones de revivir la junta de vecinos, sin embargo, las chicas se han organizado, tienen hartas ideas para el barrio, para mejorar ellas mismas su quehacer y también las actividades del barrio. Así que cuenten con todo nuestro apoyo en eso, por eso día lo pusimos en tabla. Opinión Concejales Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, quiero saludar a la Elsitita Galaz, a Marcia, a todas las socias del Centro de Desarrollo Social, especialmente la Elsitita, que es una activa dirigente de La Portada, que ha liderado varias agrupaciones, comité de allegados, comité

de adelanto y hoy día liderando este Centro de Desarrollo Social y ellos postularon a esta subvención que tiene 2 propósitos señor alcalde, comprar materiales para poder seguir haciendo su trabajo, principalmente con lana y poder tener un día recreativo con sus socias y socios. Así que solamente saludarlos y desearle que estos recursos sean bien aprovechados y que van a ser de mucha utilidad para los objetivos que se han propuesto para este año 2023, así que felicidades.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Si no hay más consultas y preguntas. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°565 - 23

c) “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Centro de Desarrollo Social Las Golondrinas de la Portada, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de materiales para las manualidades de artesanía y además un día recreativo, ya que algunos de los socios son personas adultas mayores y no cuentan con los medios económicos para salir a algún lugar a descansar y distraerse. Según Oficio Interno N° 23, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Damos la palabra, si el Concejo tiene bien, a la señora Elsa, no sé si alguien más, de la directiva quiera decir algo.

SRA. PRESIDENTA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ELSA GALAZ: Hola, buenos días a todos, alcalde, concejales. Bueno, más que nada darle las gracias a cada uno de ustedes porque es importante, yo creo, apoyar a la artesanía, más la artesanía que generamos con adultos mayores y mujeres de la población para salir adelante. Estas son parte de los trabajos que se hacen. Dejar bien en claro que sin monitores, cada una hace lo que su corazón dice y ven en las redes sociales. El alcalde tuvo la oportunidad de conocer este trabajo. Hicimos una feria artesanal también en la población que pudimos mostrarle a los vecinos y aquí, como pueden ver ustedes, esto lo hace cada integrante, la idea era mostrársela ahí, en una mesita.

Todo esto es creación de cada una. Se utilizan, son implementos reutilizables, como ustedes pueden ver es lana, materiales que están en casa, pero a veces también tenemos que comprar la silicona, comprar lana, porque la mayoría no tienen los recursos y son adultos mayores también lo que tenemos en el grupo.

SRA. SECRETARIA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA MARCIA ORTIZ: Todo esto se vende, nosotros para poder tener más recursos, para poder seguir haciendo cositas. Así que el que esté interesado no tengo un problema, muchas gracias.

SRA. TESORERA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ÁNGELA RAVELO: No, yo sólo agradecer por la oportunidad y por la subvención que nos están dando, otorgando en realidad para poder nosotros seguir creando nuestra artesanía, que lo hacemos con el corazón. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, la concejala Mariela quiere preguntar algo, parece, o decir algo.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, felicitarlas Conozco a la Elsa, obviamente el trabajo que realizan, es muy bonito lo que hacen y no, alcalde, solamente decirle que quizás, desde Rentas o desde algún departamento, a lo mejor publicitar a estas emprendedoras. Yo lo voy a hacer igual, pero le voy a dar la idea porque ando simpática con usted hoy día. Pero sería bueno que sí, que se mostraran las emprendedoras, que se hicieran más conocidas a través de las redes municipales, a través de las redes de nosotros los concejales, porque de verdad es bonito, todos tienen Instagram, por ejemplo, ya la gente compra por Instagram, así son las compras ahora. Y yo creo que a lo mejor hay que actualizar y modernizar un poco nuestras direcciones para que también las chiquillas tengan acceso a mostrar su arte que es tan bonito, eso.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Puedo preguntar algo, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, por supuesto.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Es que igual quiero saber cuánto más o menos es el valor, para saber, de todo lo que ellos tienen ahí.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quiere comprar algunas cosas la concejala.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Ay, si es que soy tan pudiente, capaz que me las compre todas. Pero para saber para nosotros publicitar en nuestras redes y así también los vecinos sepan y tal vez uno comprar algo para uno, pueden decirnos un poco los precios que tienen.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Aproximado los valores.

SRA. TESORERA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ÁNGELA RAVELO: Esas haditas que yo hago con, bueno son en lana hecha totalmente a mano, los aros, los enrolló en macramé y esas cositas, eso sale en \$6.000.- y estos árboles de la vida que es el tamaño que me quedó, porque yo estuve en una feria navideña en Balmaceda trabajando ahora para Navidad y son los 2 árboles que me quedaron, porque esos árboles tengo en 4 tamaños, que es el de 15, 25, este es el de 35 centímetros y tengo uno de 45, este que es de 35, sale \$10.000.- Eso es lana con vellón y cuencas de madera y los árboles de Navidad que también hice yo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo quiero el árbol de la vida, el rojo.

SRA. TESORERA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ÁNGELA RAVELO: Que son estos los árboles de Navidad que también yo creé con les hago base, les pongo a estos base de madera, también tiene luz, estos salen \$8000.- y lo hago en color blanco, en rojo y verde, que esos son mi artesanía.

SRA. PRESIDENTA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ELSA GALAZ: Nosotros igual estuvimos participando en una feria que hubo en la Gobernación, estuvimos en el frontis de la Gobernación, mostrando también la artesanía y vendiendo igual.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Están súper lindos, y cómo contactarse Elsa, cómo se contactan contigo, si alguien quiere comprar.

SRA. PRESIDENTA CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LAS GOLONDRINAS DE LA PORTADA ELSA GALAZ: Con el número de celular que la mayoría lo tiene, si lo puede compartir y en la carta también va mi número de teléfono, es el 9-31177750. Este es un grupo nuevo que llevamos recién 4 años, formado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya chiquillos, tenemos que continuar. Muchas gracias, éxito y que le vaya bien en todo.

Aprovechamos de saludar a la concejala Karina Leyton que la veo ahí con su bebé, así que un aplauso para Karina, que está con Mateo, hermoso Mateo, ayer lo conocimos así que hermoso Mateo.

- d) **Junta de Vecinos Villa Rinconada de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de reparación de techumbre estructura, iluminación e instalaciones eléctricas, además de la instalación del cielo con placas de yeso, de la sede social de la villa. Estas mejoras beneficiarán a más de 220 familias del sector que necesitan una sede social digna donde efectuar asambleas, talleres y actividades varias. Según Oficio Interno N° 24, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, continuamos entonces con el último punto de esta sesión ordinaria, que también es un tema pendiente hace bastantes meses, que al fin nos podemos poner de acuerdo para presentarlo al Concejo,

- d) Junta de Vecinos Villa Rinconada de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de reparación de techumbre estructura, iluminación e instalaciones eléctricas, además de la instalación del cielo con placas de yeso, de la sede social de la villa. Estas mejoras beneficiarán a más de 220 familias del sector que necesitan una sede social digna donde efectuar asambleas, talleres y actividades varias. Según Oficio Interno N° 24, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña su presidente, Mauricio Ovando.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor alcalde, esta Junta de Vecinos presentó toda su documentación dentro de la carta y se encuentra en condiciones para otorgar la subvención si el Concejo lo encuentra conveniente, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, yo quisiera reforzar esto, la vez que me ha tocado ir a Rinconada y probablemente a las concejales y concejales también, hay un trabajo súper serio que se realiza en el sector. Se ha visto un progreso también, así que felices de poder aportar. También entiendo que lo que nos pedían era un poco más, pero a propósito de lo que planteé en el punto anterior, tiene que ver con dar señales de resguardo de nuestros fondos. Más adelante, si las cosas mejoran, por supuesto, siempre van a estar las puertas abiertas. Concejala Romina Baeza, concejala Mariela Araya y Concejal Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Sí, solo quería reforzar la idea alcalde, de la necesidad de poder tener espacios para la comunidad que sean efectivamente habitables y armónicos con el trabajo que allí se desempeña. Yo creo que varios de aquí hemos visitado esa junta de vecinos y hemos podido ver el lamentable estado en el que se encuentra, como con una situación de electricidad que es muy riesgoso para los vecinos. Entonces era muy importante poder cumplir con este compromiso por parte del alcalde para que la comunidad que es muy activa, además, ahí se realizan muchos talleres, tiene una huerta comunitaria y un montón de acciones que van en directo beneficio de los vecinos y vecinas del sector. Entonces creo que es importante desde las autoridades también colaborar con ese trabajo y con lo mínimo que se nos solicite, que en este caso es tener una sede habitable, que si bien ellos la ocupan, igual significa un cierto riesgo y de una u otra manera esta subvención viene a otorgar dignidad a todo el trabajo que allí se realiza. Así que agradezco que se cumpla la palabra y por supuesto, que se deje en carpeta en caso de que se siga requiriendo mayor ayuda, porque en realidad es una sede que se encuentra en un estado bastante deplorable. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias concejala. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, no sé si está Mauricio Ovando, está acá. Hola Mauricio, cómo estás. A veces peleamos un poco con Mauricio, como que le gusta sacarme pica, pero quiero decirle que lo felicito porque en realidad ha hecho un trabajo bien serio, le pone hartito cariño. Es difícil ser dirigente también, para los dirigentes es súper difícil, porque todos sabemos que es un trabajo que no se paga y que de repente se llevan bastante malos ratos, a veces con algunos de los mismos vecinos, pero así y todo el persiste. Yo te quiero decir, Mauricio, que vas a contar con mi voto porque sé lo que has hecho. Así que, nada, felicitar y ojalá que también, estos dirigentes de las juntas de vecinos como el Mauricio, como Ángel Guarello, estoy diciendo solamente algunas juntas de vecinos y muchas más, deberían a lo mejor ser como algunos referentes o poder contar la experiencia de cómo han hecho el trabajo, cómo han logrado el trabajo en sus sectores. Yo creo que son ejemplos también de poder hacer las cosas bien, de seguir adelante a pesar de lo engorroso que son a veces los trámites en los municipios. No hablo solamente de este, me imagino que en muchos es así, porque el sistema es así, pero yo creo que ellos son ejemplo de que las cosas las pueden lograr, así que nada, felicitarlos y por supuesto cuenten con mi voto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, reconocer eso concejala, porque a veces podemos pensar distinto, pero cuando se hacen trabajos que van en pro de la comunidad es

importante reconocerlo y en ese sentido se agradece su reconocimiento. Yo creo que Mauricio ha tratado y le ha dado una cara distinta al sector. Todos tenemos motivaciones, tenemos convicciones, pero efectivamente, a veces esas convicciones pasan a segundo plano cuando hay intereses que en este caso, van en el bienestar de la gente. Así que ese tipo de cosas hay que saludarlas y claramente en Rinconada se ha avanzado y se ha avanzado bastante. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, señor alcalde, quiero saludar a Mauricio Ovando, reconocer su liderazgo, su trabajo. Fue reelecto hace muy pocas semanas por un nuevo período, porque los vecinos reconocen, como lo han dicho acá las concejalas, cuando una gestión es una gestión exitosa y digo que es exitosa porque cuando comenzó esta directiva no tenía la cancha que hoy día tienen, y que ha sido gestión de la misma directiva, con recursos municipales que transformaron y con fondos públicos transformaron esa cancha que tenían muy precaria, sin cierre perimetral, con poca iluminación, con una carpeta descolorida, en algo muy diferente y digno para sus vecinos.

También ellos han trabajado muy bien lo que son los huertos comunitarios, con participación de sus vecinos y sus vecinas. Son muy de redes y por eso también conocemos lo que están haciendo, además que los hemos visitado. Esta subvención es una subvención que ellos esperaban hace un tiempo. Sabemos que no es suficiente, para hacer todo lo que ellos tenían programado, pero como lo dijo el alcalde en su momento, se valora de acuerdo los recursos y la disponibilidad, poder ayudarlos nuevamente.

La sede que tiene hoy, desde mi punto de vista es más un galpón que una sede. Ellos necesitan una sede digna para hacer sus reuniones, que no se filtre el frío en el invierno y que no se acalore en el verano y que tenga la luminosidad que necesita y por sobre todo, segura, porque el sistema eléctrico es peligroso hoy día, es amenazante para los propios vecinos. Por eso que estos recursos que van a ir, van a ser invertidos en eso, son muy necesarios y van a ser muy útiles. Yo, por cierto, porque conozco el trabajo, sé que es una gestión responsable y comprometida, los vamos a apoyar con nuestro voto con mucho cariño, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, si no hay más consultas y preguntas, llamo a votar. En votación. Apruebo. Muy bien, se aprueba por unanimidad de los presentes. Un aplauso!

ACUERDO N°566 - 23

d) “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Junta de Vecinos Villa Rinconada de Nos, por un monto de \$ 5.000.000.- como aporte para financiar los gastos de reparación de techumbre estructura, iluminación e instalaciones eléctricas, además de la instalación del cielo con placas de yeso, de la sede social de la villa. Estas mejoras beneficiarán a más de 220 familias del sector que necesitan una sede social digna donde efectuar asambleas, talleres y actividades varias. Según Oficio Interno N° 24, de fecha 06 de enero de 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si les parece, le damos la palabra a Mauricio que está por ahí.

SR. PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS VILLA RINCONADA DE NOS MAURICIO OVANDO: Hola a todos. Buenos días, concejales, alcalde. Primero que todo, agradecer que nos hayan escuchado. Agradecer a los concejales que nos visitaron, a usted señor alcalde, por haber ido a nuestro territorio y haber visto en terreno lo precario que era nuestra sede, por ahí algunos concejales que se dieron cuenta de esto, Roberto, Mariela, Romina. Así que agradecido enormemente porque la verdad es que me dolía mucho haber tenido que haber terminado con algunos talleres por lo precario que era, por lo difícil que era hacer talleres en invierno y en verano también. La verdad que es un horno, un galpón como usted decía, el riesgo que había con el tema eléctrico ya se nos había pasado en algún momento que se había electrificado hasta todo el perímetro, así que era muy riesgoso y tuvimos que suspender talleres, que eso nos dolió mucho, porque nosotros hacemos un trabajo preventivo con niños. Había muchos talleres, nuestro ímpetu de hacer cosas. Llegó un momento que teníamos hasta 7 talleres, parece, y tuvimos que suspender algunos y eso nos dolió. De hecho, como anécdota les digo que había un taller, por ejemplo, que está destinado a la dueña de casa, que era de Pestaña y Uña y cosas así que lo terminamos haciendo con, alumbrando con los celulares. Entonces la verdad que era un dolor y era una vergüenza a la vez, eran mil sentimientos que teníamos cuando pasábamos estas situaciones. También en una ocasión en un bingo también. Bueno, me siento orgulloso de haber hecho, haber apoyado a algunos bingos para apoyo a algunos niños que necesitaban operaciones y otras cosas. Y en un bingo también en invierno se nos llovió, se nos mojaron los cartones, se nos mojaron los invitados, el público, así que para que se den cuenta lo precario que era. Hoy en día, bueno, si bien, usted mencionaba de que nosotros habíamos solicitado una suma mayor, pero sí estamos bastante conformes porque con esto da pie para dar un paso enorme que es cerrar, poner el cielo partiendo por la techumbre de ahí, cielo y ser un poquito más hermético. Así que se agradece enormemente, la verdad. Doy gracias en nombre de mi comunidad y de todos los que están detrás mío, que es la directiva y toda la gente que me apoya. Así que eso, así que muy agradecido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, finalmente nuevamente agradecer el trabajo que has hecho Mauricio, que es reconocido transversalmente en este Concejo Municipal. Y la verdad, decirte que cuenta con nosotros para los desafíos que se propongan. Tenemos hartas cosas pendientes aún, así que vamos viendo cómo vamos colaborando con los sueños y la esperanza que ustedes se han planteado para lugar. Felicitaciones!

SR. PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS VILLA RINCONADA DE NOS MAURICIO OVANDO: Gracias señor alcalde, y a todo el Concejo y a todos también los diferentes departamentos que nos han apoyado en un montón de otras situaciones y hemos mejorado la vida con este nuevo proceso que tiene la Municipalidad. Así que se agradece.

PRIMER PUNTO BAJO TABLA:

Aprobación de otorgamiento de subvención a la Corporación Parque Areneros del Río Maipo, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar los gastos relacionados a pasajes y otros, a Ithaca, New York, EE.UU, producto de una beca otorgada a Biork López Palma, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile y vecino de nuestra Comuna, que producto de su desempeño le fue entregada en la Universidad de Cornell Law School. Lamentablemente no tenía los medios necesarios para poder costearlo, por lo

tanto fue apadrinada por la Corporación Parque Areneros del Río Maipo. Según Oficio Interno N° 52, de fecha 09 de enero de 2023. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Felicidades nuevamente Mauricio. Bien, terminamos con la tabla ordinaria y pasamos al punto bajo tabla. Quisiera mencionar que este es un caso particular y especial que a mí en lo particular me genera mucha emoción, porque en el fondo no hay nada más triste en la vida que tener las competencias para hacer algo o no, tener la plata o no tener el apoyo, no tener los recursos. Y esas son las cosas que queremos que en San Bernardo cambien, por eso hemos tratado de hacer todos los esfuerzos que tenemos con los pocos recursos que tenemos para aportar, deporte, cultura, pero en este caso también queremos hacer una, dar una señal para el tema educacional, el caso de jóvenes San Bernardinos que tienen talento, que son llamados a poder seguir profesionalizándose en el extranjero y que muchas veces no tienen el acompañamiento para eso. Por lo tanto, nosotros estamos disponibles para eso, para colaborar y para ayudar a que la gente de San Bernardo pueda triunfar, le pueda ir bien en la vida y no porque no tenga las condiciones económicas que se restrinja para ello, ese es el punto a continuación.

Primer Punto Bajo Tabla: Aprobación de otorgamiento de subvención a la Corporación Parque Areneros del Río Maipo, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar los gastos relacionados a pasajes y otros, a Ithaca, New York, EE.UU, producto de una beca otorgada a Biork López Palma, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile y vecino de nuestra Comuna, que producto de su desempeño le fue entregada en la Universidad de Cornell Law School. Lamentablemente no tenía los medios necesarios para poder costearlo, por lo tanto fue apadrinada por la Corporación Parque Areneros del Río Maipo. Según Oficio Interno N° 52, de fecha 09 de enero de 2023. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor alcalde. Bueno, se presentó toda esta documentación para apadrinar a la estudiante de Derecho de la Universidad de Chile. Esta corporación se encuentra con toda su documentación al día y puede obtener la subvención para apadrinar a la estudiante, señor alcalde. Estaría en condiciones si el Honorable Concejo obviamente lo encuentra, pertinente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, consultas o preguntas. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, alcalde. Quiero que me escuche muy bien lo que le voy a decir. Le agradezco profundamente que usted me haya, que hayamos podido hablar anoche, le quiero agradecer. Estoy súper emocionada, hace tiempo que no me pasaba esto. Lo que pasa es que para mí, obviamente, es muy importante hacer un trabajo que sobrepase cualquier diferencia que podamos tener. Yo soy súper crítica. Quiero decirle que, si critico es con base, porque hay cosas que a lo mejor a mí no me gustan, no, no es que no me gusten, sino que tengo las pruebas para saber que a lo mejor alguien se está equivocando, no necesariamente usted y se lo he podido decir. Le agradezco profundamente que me haya escuchado ayer.

Ayer estuve todo el día aquí en la Municipalidad, porque en realidad se nos cayó la primera forma que teníamos de entregar esta subvención. Quiero agradecerle a Wilfredo, de verdad quiero agradecerle a Wilfredo Aravena porque estuvo muy pendiente toda la tarde, hablamos hasta después de las 20:00 de la noche para que esto no se cayera. Yo creo que, y por supuesto a la Corporación de Areneros del Río Maipo, la verdad que hay que agradecer y destacar la solidaridad de las organizaciones, porque obviamente una estudiante no puede

sola pedir una subvención, no se puede, no es así la reglamentación, pero yo de verdad que te quiero agradecer, Wilfredo, de todo corazón. Yo sé que tú eres papá de unos chicos que son estudiosos, que te pones en el lugar y eso es lo que en realidad uno valora de los funcionarios, alcalde. Le vuelvo a decir que le agradezco mucho, estoy muy contenta y de verdad que cuando hacemos algo por el bien común, sobre todo de una estudiante de derecho que finalmente para mí es súper meritorio. Quisiéramos ayudar a todo el mundo, pero la verdad es que no se puede, pero es meritorio cuando claro, usted lo dijo muy bien, qué rabia y qué injusticia que por falta de recursos la gente no pueda desarrollar todas las capacidades que tiene. Así que nada, estoy súper contenta, alcalde, Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No sé si hay más preguntas. Está súper claro el tema. Yo la verdad, debo, a propósito de lo mismo, reconocer, para mí ha sido súper difícil entender las diferencias que existen en nuestro país y en nuestra sociedad respecto a ser hombre o ser mujer.

Yo vengo de una familia súper machista y me ha costado mucho desconstruirme y efectivamente, para una mujer tiene doble mérito este tipo de cosas. Ya el hecho de nacer en una situación no muy acomodada y tener que ir a estudiar fuera, tener que cruzar toda la ciudad y exponerse a todas las cosas y que a pesar de eso, haber logrado todos esos méritos de la Universidad de Chile y que más encima le den la posibilidad de ir a otro país y que no tenga las posibilidades, creo que es una injusticia gigantesca y esas cosas hay que cambiarlas.

Por lo tanto, cualquier situación que apunta eso lo vamos a tratar de colaborar. Seguimos con la sensibilidad disponible, a lo menos, nos cuesta mucho desconstruirnos, lo vuelvo a repetir, para ser honesto y ser franco, pero a lo menos tenemos la sensibilidad de entenderlo y comprenderlo y tratar de ayudar en lo que más podamos.

Hay muchas injusticias que aún existen, y van a seguir existiendo. Así que entre más podamos ayudar en eso, cuenten con nosotros.

Bien dicho eso. En votación. Apruebo. Muy bien, se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N°567 - 23

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Romina Baeza Illanes; Marjorie del Pino Díaz; Karina Leyton Espinoza; Cristina Cofre Guerrero; Marcela Novoa Sandoval; Mariela Araya Cuevas; Paola Collao Santelices; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Corporación Parque Areneros del Río Maipo, por un monto de \$ 1.200.000.- como aporte para financiar los gastos relacionados a pasajes y otros, a Ithaca, New York, EE.UU, producto de una beca otorgada a Biorck López Palma, estudiante de Derecho de la Universidad de Chile y vecino de nuestra Comuna, que producto de su desempeño le fue entregada en la Universidad de Cornell Law School. Lamentablemente no tenía los medios necesarios para poder costearlo por lo tanto fue apadrinada por la Corporación Parque Areneros del Río Maipo. Según Oficio Interno N° 52, de fecha 09 de enero de 2023”.-

HORA DE INCIDENTES:

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Pasamos a la Hora de Incidentes. Partimos por Marcela, la semana pasada partimos por Roberto. Marcela.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Hola, chicos, tengo 2 incidentes. Este está ubicado en la calle, al frente del condominio Santa Filomena. Aquí pasó un camión tolva y sacó de raíz el paradero de la micro y dejó solamente la banca. Esto está en la calle, Camino Nos hacia Los Morros ahí, se va a notar de inmediato, porque quedó solamente la banquita. Es que el problema es que nuestros vecinos ahí salen a tomar la locomoción. Tenemos que pensar que hace mucho calor, tiene que estar a pleno sol esperando la locomoción, entonces es como algo urgente, por favor señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Vamos a pedir que ojalá lo resolvamos esta semana.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Y mi segundo incidente tiene que ver esto, como San Bernardina de corazón, como lo soy, encuentro impresentable esto, que nuevamente nuestros espacios públicos estén siendo no solamente tomados por gente, sino que además están siendo vandalizados porque, yo percibo que se robaron las rejas como ustedes ven y lo que me da más pena, esa es una imagen antigua, se robaron la veleta, la veleta que tenía 200 años arriba de la glorietta. Esto yo lo encuentro de verdad impresentable. Si ustedes ven las imágenes ahí están sacando hasta el techo, cómo puede ser nuestro ícono de San Bernardo algo que nos representa. Ya bastó con que se hayan robado la ruedita que tenía la noria que está al frente del Tottus porque se la robaron. Entonces, pucha, si se están robando estas cosas quiere decir que después se van a robar la campana, se van a empezar a robar las estatuas, yo de verdad esto lo encuentro impresentable.

Yo hace 6 meses atrás había sugerido si se podía colocar un guardia como hay en otras plazas del de Santiago, en Buin, por ejemplo, tienen una caseta que tiene un guardia y si no da para tener un guardia, por último, que Seguridad Ciudadana esté más pendiente de esto, porque de verdad esto no puede ser, que nos estén robando. Esto tiene 200 años, qué pasa? No quieren San Bernardo, yo amo a mi comuna y estas cosas no las puedo aceptar, que se hayan robado esa veleta ya fue la gota que derramó el vaso de verdad, porque esta veleta estaba. Estaba hasta 5 meses atrás. Y el otro día mire, y no está la veleta. Imagínense, eso señor alcalde, lo encuentro impresentable.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo comparto plenamente con usted la rabia y la molestia. Créanme que no sé cuántas veces en las mañanas cuando paso, le digo a las personas que tienen que hacer su trabajo, para que eso no ocurra, que lo hagan, ya la verdad no sé cómo actuar porque en el fondo todo tiene un límite y la verdad que eso son las decisiones que uno toma, que a veces son duras pero para cambiar los equipos, porque en el fondo yo comparto, ese es el punto cero de la ciudad, esa persona hace lo que quiere. Yo la verdad estoy dispuesto, si hay que darle la pelea todos los días, todos los días hay que dársela, pero lo lamento porque a veces no tengo el equipo para hacerlo.

Yo siento la misma rabia que usted cuando paso a las 08:00 de la mañana y veo esa carpa ahí, porque además esa carpa tiene externalidades, hay alcoholismo, de ese tipo se, hablemos las cosas como son, se toma sus copetes afuera del supermercado. Cuando pasan las escolares, molesta a las escolares. Hemos hecho la denuncia con Carabineros, hemos ido en varias oportunidades, pero el tipo persiste, tiene un problema psicológico, violento.

Lamentablemente en esto el Gobierno ha sido demasiado débil respecto a este tipo de cosas. Yo creo que a este tipo de gente que rayarle la cancha, claramente no pueden estar en estas condiciones y comparto su rabia y su molestia porque a mí también me molesta mucho.

He pedido al equipo de cuadrilla municipal que trabaje en la recuperación de la pérgola. La próxima semana van a comenzar, pero también necesito ayuda porque aquí sobrepasa las competencias del municipio. Lamentablemente no tenemos una ley para enfrentar a esta gente en situación de calle. La sacamos de un lado, se van a otro lado, pero en el fondo no tenemos eso. Por lo tanto yo me comprometo concejala, así como lo hicimos con el comercio ambulante, lo vamos a hacer con eso, porque no corresponde.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Pero sabe lo que me da más pena, que yo siento que de repente a esto le van a prender fuego y donde quedan los 200 años de historia. Nosotros somos históricos, somos un pueblo histórico. Entonces nuestras raíces, pucha que lamentable. En cualquier momento el farolito que tiene ahí, también va a desaparecer. Entonces evitemos esto, evitemos que nos sigan destruyendo nuestra comuna, por favor, lo pido encarecido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, de acuerdo. Sobre el punto, concejala Araya, concejal Navarro y concejal Soto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, mire esta situación es bastante difícil de solucionar, está clarísimo eso, porque finalmente se les pide a las personas que se retiren, vuelven y así como un cuento de nunca acabar. No sé si la verdad se pueda solucionar en un 100%, pero sí alcalde, preguntarle o que usted pregunte, qué intervención se está haciendo, pero una intervención que ya con un equipo multidisciplinario, porque una situación es la seguridad, por ejemplo, que puedan estar los carros de seguridad pública o los funcionarios de inspecciones, qué se yo. Pero claramente esto es un problema de salud mental de las personas, porque entonces no sé, yo veo acá al Director de, no sé si es el Director de Salud, no sé si desde Salud, por ejemplo, de la Corporación también han tomado el caso, porque claramente en salud mental también existen las derivaciones a distintas organizaciones que trabajan con personas en situación de calle independiente, que esto tenga que ver con la voluntad obviamente de las personas, pero quizás es necesario y no sé si es se está haciendo un trabajo más multidisciplinario para atacar esta situación. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, alcalde, yo, bueno, estuve todo un año tratando, recuerdo un año tratando de sacar a la gente de la pérgola, hasta que lo logramos. Se acuerda? Se hizo un concierto, me acuerdo. Se llevó música clásica. Yo creo que por ahí va la cosa, tomarnos los espacios, que sean nuestros y para poder tomarlos tenemos que tener cultura, tener hartas actividades.

Yo recuerdo antiguamente, cuando era chico, llegaba la escuela infantería, la banda a tocar ahí. Entonces aquí tenemos Big Band, tenemos hartas entidades en la cual podemos ocupar los espacios públicos y son de los San Bernardinos los espacios, no son de gente que, al lado de la pérgola tenemos como 3 carpas más, no es tan sólo la pérgola, sino que por alrededor de la plaza tenemos este problema, en la cual pienso que, como decía Mariela yo creo que tiene que ser un equipo multidisciplinario, porque igual hay que darle solución a la

persona que está con el problema de salud mental ahí, también tenemos que, son seres humanos. Yo sé que está mal lo que se está haciendo, pero tenemos que intervenir. Lo que dice Mariela tiene toda la razón y creo que también ver el tema de seguridad ciudadana. Hay cámaras que tenemos en el centro que a lo mejor están todo el día viendo a la gente que hace su delito. Yo no sé si tiene algún resultado esto, no veo que tenga, no sé, hago la pregunta, a lo mejor hay un resultado de los delincuentes que se robaron esa veleta, por ejemplo, tiene que estar grabado. Yo creo que tiene que haber, ahí tenemos un motivo ya por último, para encerrar a alguien porque hay un delito, pero yo creo que falta más cuidado de parte de seguridad ciudadana de la Municipalidad y yo creo que todas las entidades tenemos que juntarnos para poder atacar ese flagelo que lamentablemente son seres humanos, pero tenemos que darle una solución. Yo creo que hay que darle vivienda, hay que darle trabajo, hay que dar, hay que hacer un trabajo psicológico, no sé cómo estará la persona, pero de que tenemos que ocuparnos del problema alcalde, tenemos que ocuparnos porque cada día crece más, crece más la gente que queda en la calle. Pero como dice Marcela, somos San Bernardinos antiguos, yo quiero mi ciudad también y no quiero ver una carpa al lado. No sé, yo pienso que tenemos que hacer un plan de trabajo para poder ir en ayuda de estas personas, porque hay que ir en ayuda de las personas también. Yo sé que ellos están enfermos, que hay una enfermedad detrás de eso, pero por eso tenemos que ayudar en conjunto para poder realmente que el vecino pueda caminar tranquilamente por nuestra plaza de armas, que es lo más importante que tenemos. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto, concejala Romina Baeza.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, señor alcalde. Compartir las opiniones de los concejales y las concejalas. Efectivamente, ahí hay un problema grave que hay que atenderlo primero, desde el punto de vista humanitario, hay una o más personas que necesitan apoyo de un equipo multidisciplinario, de apoyo público. Porque del punto de vista de la salud mental, lo que usted planteó invertir para reconstruir el lugar, pero por sobre todo, señor alcalde, yo creo que donde tenemos que perseverar, es que tenemos que darle un uso permanente a la glorieta, porque cuando no se usan los espacios públicos con un fin público, lo terminan usando los privados o las personas individuales para fines individuales.

Una propuesta puede ser instalar ahí un punto de turismo y patrimonio que pueda informar sobre las bondades y la historia de nuestra comuna, que pueda estar durante la semana y los fines de semana, perfectamente podemos tener actividades de tipo culturales, musicales como la que decía el concejal, que eran tradición en San Bernardo de hace 20 años atrás o 10 años atrás. Yo creo que por ahí va el tema, recuperar, reorientar y por sobre todo darle un uso permanente a ese lugar que es la zona cero, que es nuestra Plaza de Armas, que es parte de nuestra historia y la tenemos que, tiene que ser un lugar seguro, tiene que ser un lugar donde pueda la familia recorrerlo y estar tranquilamente. Y por cierto, desde municipio también podemos generar un plan de actividades patrimoniales y culturales permanente, turística, para que darle el uso, un uso público que es lo que podríamos darle y puede ser de gran utilidad para ir solucionando entre todos este problema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina y concejala Marcela.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Sí, quería aportar en el mismo tono, como estoy muy de acuerdo con lo que acá se ha planteado, con la necesidad de recuperación de espacio y desde ahí también como traer una idea que le he planteado varias veces alcalde, como la necesidad de recuperar y de hacer visibles, de transformar y de hacernos cargo de nuestros espacios patrimoniales. Como hay distintos lugares dentro del

centro de San Bernardo que no reciben la atención que requieren y que están siendo invadidos por gente inescrupulosa a la que en realidad no le interesa la vida comunitaria. No voy a mencionar qué lugares son para no estigmatizar, pero yo creo que cada uno de ustedes se hace una idea de cuáles son los espacios de los cuales no nos estamos haciendo cargo, que son históricos, que tienen un tremendo valor para la comunidad, un valor identitario. Entonces es importante tener un plan para ello. Hemos realizado comisiones, lo hemos estado poniendo sobre la mesa en reiteradas ocasiones. Entonces, frente a esta situación, yo creo que ya es hora de empezar a hacernos más cargo de ello y tener una política comunal con perspectiva patrimonial para la recuperación de los espacios y para evitar que estas cosas sucedan. Porque al final, con las pocas herramientas que tiene el municipio, la herramienta falible que tenemos es la prevención, es evitar que las personas se instalen en ese lugar y para eso tenemos que tener claro un plan de acción que además implique, como decía el concejal Leo Navarro, la utilización de los espacios.

Así que mi comisión está disponible para cuando quiera podamos tener una y empezar a marcar hitos, que es un poco lo que nos ha faltado, hasta ahora hemos trabajado en un diseño, en cuáles son los espacios relevantes, pero creo que es importante también comenzar a marcar los hitos. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Me uno a las palabras de mis concejales, compañeros. Si, efectivamente hay que darles un uso. Yo creo que esa es como lo más convincente, darle uso, por ejemplo, los días domingo, como se hacía antaño, que venía el Orfeón de Carabineros de distintas localidades y venían a tocar la famosa retreta, que sería como participativo para la comunidad. Es algo bonito, cultural, así que lo dejo a criterio que se podría, cierto Romina, como tú, como Presidenta de la Comisión de Cultura, yo creo que tú tienes varias ideas y yo voy a apoyar mil veces eso, porque hay que rescatar este espacio que es tan bonito como era antiguamente, cuando yo me acuerdo cuando estaba el caballito y a uno le sacaban la fotito arriba el caballito y estaba el Orfeón de Carabineros. Bueno, no voy a remontar los años porque hace muchos años, pero eso señor alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, voy a instruir 3 cosas de manera paralela para ir avanzando. Lo primero, no le hagamos el quite al tema de fondo, aquí hay personas que hoy día están en una situación de drogadicción, de demencia y que hoy día el Estado de Chile no da respuesta a ellos. Nosotros, si recuperamos el espacio y lo vamos a hacer, vamos a sacar a esta persona, pero esta persona se va a ir a otro lugar y va a llegar a otro barrio, y va a llegar a otro lugar a generar problemas, por lo tanto, esa no es la verdadera solución de fondo, por lo tanto son cosas complementarias que hay que hacer y por qué estoy diciendo esto? Porque nosotros tenemos que hacerle ver al nivel central, que hoy día la propuesta que es solamente recuperación de espacios físicos, no es solamente, no es la única solución, porque es trasladar el problema y ocultarlo bajo la alfombra, pero el problema persiste.

Por lo tanto, vamos a hacer 3 cosas. La primera, obviamente, es ir a la pérgola, recuperar la pérgola porque es parte de nuestro patrimonio y armar un plan a través de la Secpla, de cómo recuperamos la pérgola desde una perspectiva que tenga uso no solamente cultural, sino que también tenga un sentido de futuro, llámese de un centro turístico, llámese construir baño, hay varias ideas que han andado circulando respecto a qué hacer con ese espacio.

Voy a pedir a nuestra Secretaria de Planificación que nos haga un plan para eso, qué hacer con la pérgola o qué fin darle desde el punto de vista estructural, como ese es un plan a

largo plazo, porque significa hacer un diseño y significa conseguir los recursos, en el mediano plazo, le vamos a pedir al Director de Dideco que haga una parrilla de actividades en la pérgola, de manera de ir recuperando el espacio.

Y lo tercero que voy a pedir María, para que quede en acta y lo construyamos, el día lunes voy a armar una comisión multidisciplinaria para ver la situación de las personas en situación de calle, porque a lo menos tenemos 5 puntos críticos que yo veo a simple vista, que hoy día están generando tremendas externalidades y que lo siguen haciendo por años. Tenemos la Plaza de Armas, tenemos la Rotonda Santa Marta, el Parque de los Derechos Humanos, Colón, la entrada de San Bernardo, el Puente de los Burros, los Morros con Santa Marta. Tenemos una toma tremenda que hay en Santa Mercedes, con Santa Teresa, que se tomaron un jardín infantil, ya le pedí al Director de Dideco que haga pública nuestra solicitud de comenzar con el desalojo de eso, de esas personas y recuperar esos espacios. Por lo tanto, hay varios lugares que están generando estas externalidades. Por lo tanto, vamos a crear un equipo multidisciplinario para enfrentarlas.

Yo lo que les pido es que me ayuden en la política, porque nosotros necesitamos y la gente lo está pidiendo a gritos una política, qué hacemos con estos casos, si hoy día vamos con Carabineros y con la fuerza social, sacamos estas personas que son agresivas además, no puedo ir solamente con funcionarios municipales, tengo que ir con Carabineros para poder efectuar estos procesos, pero resulta que si Carabineros está, no lo podemos hacer porque arriesgamos a nuestros funcionarios y está sobre nuestras competencias, los sacamos, dura 2 horas, 4 horas y después vuelven. Entonces después hay que esperar una semana de nuevo para que Carabineros venga, entonces es un circuito sin fin. Y a lo más, si los sacamos, se van a ir a otro barrio. Entonces aparecen después en otro lado durmiendo, y los vecinos de otro lado nos llaman y nos dicen aquí están durmiendo. Entonces este es un problema grave, porque en San Bernardo, según las cifras, son 500 personas en situación de calle, 500, o sea, no estamos hablando de 10, ni de 20, ni 30, 500 personas que están en esa situación. Es un problema heavy. Concejala.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Bueno, en relación a eso, que bueno escuchar alcalde que se va a hacer una mesa de trabajo. Yo participo en la Red Calle de la comuna de San Bernardo, donde están todos los dispositivos que trabajan con las personas en situación calle y el año pasado le solicitamos una reunión para poder, precisamente conversar estos temas. Si bien es cierto tenemos 500 personas más o menos en San Bernardo, en situación de calle, pero hay momentos en que ha llegado a más de 900 personas porque son itinerantes, pasan por la comuna, se quedan un tiempo después se van a otra comuna y así. Así que, le solicito que se dé respuesta a esa petición de esa reunión en ese momento, porque creo que ahí también están las personas que deben trabajar con estos temas, que son todos los dispositivos que hay en la comuna, Hogar de Cristo, está el CAM que es municipal y varias necesidades que también se tienen como comuna. En el fondo también tener un albergue que sea de carácter municipal, porque los albergues que existen hoy en día son solo para, se deben cumplir requisitos. Por ejemplo, tenemos muy poca oferta para mujeres y niños, la mayoría son para hombres de cierta edad, entonces claro que son los que más están en Situación Calle, pero también nos llegan mujeres y niños en Situación Calle y a ellos no tenemos dónde derivarlos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: El día lunes ya voy a poner fecha, horario y nos vamos a comunicar con los Directores porque, como dice usted, aquí hay equipos que trabajan en esto, entonces hay que aunar voluntades para tener un plan común como municipio. Por lo tanto nos vamos a convocar el día lunes, está el Director de Salud, va a estar el Director de Dideco, va a estar Seguridad Ciudadana y vamos a hacer un esfuerzo multisistémico para enfrentar esta problemática. Pero sin duda y esa es la principal tarea, hay que recuperar espacios físicos con cosas concretas. Por lo tanto, también recojo el

guante de ver cómo recuperamos ese espacio, que es histórico con la finalidad que amerita y mientras hacemos ese trabajo, tener una parrilla programática de actividades, sobre todo ahora que ya salimos del conflicto del centro, que también era una cosa compleja a propósito de la situación del comercio ambulante, pero ahora que estamos en otra etapa, hay que comenzar de nuevo.

Bien, concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Tengo un video, ese, adivinen dónde es. Reconocen el lugar, es un lugar muy transitado por todos. Mire.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Es la entrada del Puente de Los Burros.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, mire, me piden mostrar esta situación, todos lo vemos en realidad, lamentablemente cuando uno pasa por ahí esto no es nuevo, la verdad tiene que ver obviamente con educación, tiene que ver con hábitos de diferentes personas, pero, bien difícil, si esperamos que eso cambie, eso definitivamente son hábitos y esa educación claramente hay que cambiarla desde los más chicos y para eso nos vamos a demorar hartos años, alcalde, en cambiar la forma de interactuar con el entorno que tienen las personas. Pero está bien horrible esa parte, pero mire, la basura la vemos en distintas partes, no solo ahí. No sé cuántas veces eso se puede limpiar, yo sé que probablemente lo limpian y al otro día quizás aparezca igual. Entonces también es bien complicado, pero es horrible.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Tenemos que hacer un plan ahí para eso.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sabe que estamos al debe porque nuestra comuna es tan grande y es como que los espacios lamentablemente, como que siempre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Es un toldo.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: No sé lo que es, es como un toldo, pero mire, eso es un árbol. Alguien a lo mejor se pone ahí para vender alguna cosa, tal vez, no sé.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, me voy a preocupar yo mismo de este punto, personalmente me voy a preocupar de eso.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Mi segundo incidente, alcalde tiene que ver con seguridad. Ayer con un grupo de alcaldes, concejales y diputados de mi sector obviamente, fuimos a entregar otra carta al Presidente de la República por el tema de seguridad que está afectando a todo Chile en el fondo, pero también súper centrado y lo quiero compartir con usted, porque acá hemos tenido casos, lo hemos visto en vivo y en directo, lamentablemente, sobre que se entreguen más herramientas, no solo jurídicas, sino que de implementación, para poder proteger a los funcionarios municipales de la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Inspecciones. La verdad que no sé en qué va eso, no sé si ha tenido alguna reunión, ayer como le digo, como primera señal nosotros quisimos

hacer esta acción que yo creo que se comparte por todos los sectores, es compartido por todos los sectores, pero yo creo que es algo importante.

Lamentablemente acá en San Bernardo hemos vivido situaciones bastante graves con funcionarios municipales y yo creo que quizás podemos pedir o exigir al gobierno mayor protección y seguridad para que ellos puedan desempeñar las labores, que es tan difícil y es tan peligroso, tenemos mujeres funcionarias que también se tienen que exponer. Entonces de verdad no sé si usted ha tenido la posibilidad de avanzar o ir a alguna mesa de seguridad. Yo sé que hay mesas de seguridad, no sé si en realidad se avanza realmente, yo sé que el tema se pone en el tapete, pero eso, eso y quería compartirlo con usted para que entre todos definitivamente hiciéramos fuerza para poder lograr alguna modificación de ley desde los municipios, se ha logrado poder crear leyes o modificar leyes que vayan en total beneficio y seguridad de, primero, de los San Bernardino y también de los funcionarios municipales. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Respecto al punto que usted plantea, efectivamente tenemos debilidades, gigantesca. Me reuní con el nuevo prefecto de Carabineros, les quiero comentar que el Prefecto Sáez fue cambiado, llegó un nuevo Prefecto que viene con harta disposición a trabajar y lo mismo con el comisario de la 62. Y la verdad es que, por qué partió diciendo esto? Porque Carabineros tiene un problema. Después del estallido social, muchos vehículos de granero fueron dados de baja y el tema de que esos autos nunca fueron recuperados. Entonces, Carabineros, hoy día tiene un problema que no tiene móviles para poder desplazarse, entonces nosotros vamos a hacer un esfuerzo y Dios mediante vamos a comprar vehículos para Carabineros, como se ha hecho en La Florida, para poder tratar de recuperar lo mínimo que se requiere para trabajar.

Lo segundo, he puesto como segunda prioridad aumentar también nuestra flota de vehículos de seguridad ciudadana.

Tercero, he pedido que de una vez por todas y por eso he hecho los cambios que también he hecho a nivel central, tengamos a la brevedad la implementación mínima que requiere nuestros funcionarios, tanto de inspecciones como de seguridad ciudadana, que hace meses que se viene pidiendo y no se ha hecho. Por tanto, esos trámite administrativos con el nuevo Administrador son prioridad número uno.

Y además les quiero confesar que estoy haciendo esfuerzos súper importantes para, a propósito de nuestra situación financiera, poder traer alguna cosa distinta y más barata para el tema seguridad y he logrado concurrir a un par de reuniones con una empresa china de seguridad que estuvo a cargo de la seguridad de los Juegos Olímpicos de Beijing para que vengan a San Bernardo, hacen una propuesta de levantamiento respecto al fortalecimiento de lo que son cámaras de tele vigilancia, reconocimiento facial, reconocimiento de patente, a propósito de un software de inteligencia artificial.

El mes de marzo van a haber algunas visitas de ellos a la Cámara del Senado, van a tener una propuesta y he conseguido que San Bernardo sea parte también de una propuesta que nos van a hacer para esa materia. Por lo tanto, en marzo espero a la quincena de marzo hacer esto que estoy comentando con anuncios concretos, vehículos de Carabineros, vehículos de seguridad. Tenemos que sacar Secpla la licitación del dron que tenemos, sumar el tema de la implementación para los funcionarios de inspección y para Carabineros. Y por cierto, el plan de, al Gobierno Regional de 150 cámaras de vigilancia, que es un proyecto de 2.500 millones de pesos, que entiendo que está en la etapa de recuperación de observaciones, más las torres LED de iluminación, que espero que durante el año 2023 lleguemos a las 100 torres LED, de las que hasta el día de hoy hemos instalado 14.

Todo ese pull de acciones es desde la infraestructura y de nuestro quehacer municipal. Y concuerdo con usted en que nos vamos a comenzar a involucrar los alcaldes también en propuestas legislativas respecto a cómo se endurecen las penas, porque de verdad, cuando nos sentamos con Carabineros es frustrante escuchar que los pocos vehículos de Carabineros son utilizados de repente para una citación del juzgado familiar y pierden todo el día el vehículo en un trámite administrativo, que a lo mejor podría resolver la Municipalidad u otra persona.

Segundo, respecto a las penas, yo en lo particular, todos saben cuál es mi domicilio político, pero no puedo hacerme no cargo de que hoy día hay menores de 13 o de 15 años generando desastres en la vida de las personas en las poblaciones, robándose los vehículos, quedando en completa impunidad y frente a eso también hay que decir algo. La comunidad lo dice habitualmente, qué se hace frente a esto y creo que en ese sentido el endurecer las penas no soluciona el problema de fondo, pero responde a la inquietud de los vecinos.

Paralelamente, sin duda, hay que fortalecer los recursos del punto de vista integral, porque los barrios hay que generar mayores talleres deportivos, hay que generar cultura, pero todos sabemos que esos son plazos a largo plazo. En el corto plazo tenemos que tener acciones concretas y por eso en esas acciones concretas también vamos a invitar a los parlamentarios con propuestas concretas de cómo endurecemos ciertas penas para también darle tranquilidad a la comunidad. Si la comunidad está desesperada, porque además les quiero dar otro dato, nosotros somos la comuna número 2 hoy día respecto a los portonazos, pero les quiero decir que de los 100% de los autos robados, solamente el 10% tiene una investigación o causa de investigación. El 90% no se sabe quién lo hizo, ni dónde fue, ni que, ni cómo ocurrió. Entonces, claramente hay un problema en la inteligencia que se hace cargo de estos procesos, la Fiscalía no da abasto. Entonces, si no hay una reforma de verdad en esto, vamos a seguir tapando el sol con un dedo y finalmente el tema va a seguir empeorando. La deserción escolar que tenemos en San Bernardo es agobiante y vamos a seguir en ese plano lamentablemente, porque para nuestros cabros los colegios municipales es mucho más atractivo dejarse influenciar por un grupo que le ofrece recursos, le ofrece armamento que irse por el largo camino que significa tener que ir al colegio, colegios donde no hay profesores, colegios no hay infraestructura y no existen recursos, entonces ese es el tema de fondo.

Nosotros estamos bien a caballo en el tema, no nos vamos a quedar en el discurso de las convicciones solamente, sino que vamos a apostar por el discurso de las transformaciones y eso significa transversalidad. Para enfrentar este tema no se va a hacer desde una perspectiva, tiene que hacerse en general y para eso hay que sentarse a conversar con los que piensan distinto a uno y construir acuerdos. Es la única manera de poder avanzar en una política de verdad efectiva en esto. Y yo concuerdo con usted, si uno también tiene hijos, también yo estuve expuesto, lo viví en carne propia con el comercio ambulante. Por lo tanto, hay muchas cosas que tenemos que ir mejorando, pero ese es más o menos la planificación estratégica y si el día de mañana concejala, hay que ir juntos a exigirle al Gobierno mayores recursos, créame que lo voy a hacer por el bienestar de la gente de San Bernardo, que sobrepasa mis propias convicciones e incluso mis propias motivaciones personales, porque la gente de verdad, es agobiante cuando te llaman a las 02:00 de la mañana y se escucha una balacera de 50 balas, o sea, no estamos hablando un revólver, estamos hablando de una metralleta. Cómo llegó esa metralleta a un barrio? Aquí no me van a decir solamente que son los delincuentes, de dónde salió esa metralleta? Por dónde pasó? Cómo nadie fiscalizó? Granadas, el otro día la PDI hizo una detección, encontraron granadas, o sea de qué estamos hablando? Esa es la realidad, y eso, lamentablemente, no tiene respuesta. Son cosas que van ocurriendo y vamos a seguir en esto, concejala levantando la voz. Así que si hay transversalidad, lo vamos a hacer. Concejala Romina, sobre el punto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, sobre el punto. Quería aportar como muy en el tono de lo que usted acaba de decir, alcalde. Yo creo que es súper relevante también hacer un llamado a las autoridades del gobierno central de la importancia que tienen los gobiernos locales, que al final somos la primera línea de la bajada del Estado para la comunidad. Entonces, desde ahí, si bien hay algunas acciones que este gobierno quiere implementar y que yo creo que es importante señalar, porque el tema de seguridad es un tema transversal, o sea, yo creo que la mayoría sabe que soy del partido del presidente y eso no significa que nosotros vamos a mirar para otro lado frente a las necesidades que existen. Y desde ahí la Subsecretaría de Prevención del Delito tiene un plan de avance de prevención de delitos desde el territorio, que implica mayor coordinación con los municipios, mayor presupuesto para los municipios, la habilitación de ciertos recursos para poder trabajar en el área preventiva, pero con el enfoque de seguridad, como siempre mirando la necesidad de talleres, pero en este caso también cómo poder acceder a fondos, por ejemplo, más seguridad, más comunidad que permite la adquisición de drones, pórticos y una serie de otros elementos que nosotros también necesitamos acá en San Bernardo, porque además, estamos muy al debe en cuanto a tecnología preventiva para la seguridad. Entonces desde ahí creo que es relevante que este municipio, que las unidades pertinentes hagan la gestión con las distintas entidades y por sobre todo la gestión política para marcar la relevancia que tiene este tema para las comunas y que los alcaldes en este caso en particular, tienen mucho que decir al respecto. Eso.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, mire, nosotros tenemos nuestras comisiones y todos sabemos lo difícil de repente que es poder ir, asistir a las comisiones por el tema de los trabajos y todo, pero sin duda que la seguridad es un tema, yo creo que el N°1, de la preocupación de los San Bernardinos y a veces cuesta, como le digo, gestionar y yo creo que hay temas que yo le pido que ojalá pudiesen exponer en el Concejo Municipal, y una de las primeras situaciones que me gustaría dejar en acta es conocer, por ejemplo, a los Mayores de las Comisarías, al Mayor de la 62 y al Comandante de la 14. Ellos no, obviamente yo los conozco por la comisión, porque yo me acerco, pero yo creo que es súper importante que puedan venir al Concejo a presentarse para que todos estemos al tanto de quién está al mando de las Comisarías, por ejemplo, lo mismo con la PDI. Así que le pido que ojalá en el próximo Concejo puedan tener un espacio para ellos también poder presentarse y nosotros tener el contacto directo y todos los concejales tengan acceso también a las policías, porque a todos nos piden obviamente ayuda en seguridad, entonces el contacto es más directo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, para cerrar el punto, quiero reconocer públicamente el trabajo que ha hecho César Tardón en la Dirección de Seguridad Ciudadana, porque la verdad que tenemos pocos móviles y la situación diaria de recuperación de vehículo, de ir a violencia intrafamiliar, la otra vez en una comisión acá nos reconocieron que hayamos salvado vidas, porque los muchachos habían actuado con rapidez y esas cosas ocurren aquí, lo hacen nuestros funcionarios. La verdad que ellos muchas veces no tienen ni la infraestructura, ni las condiciones, pero tienen el corazón y eso se valora y se agradece.

Yo les tengo que decir muchas veces que no se expongan, pero efectivamente cuando el llamado de la gente es desesperante, es complejo decir que no. Lo mismo que ha pasado con Inspecciones, también quiero felicitar públicamente a la Rosa, que también junto a los funcionarios de la dirección se exponen a críticas porque ordenamos el centro y se sacan parte, porque ordenamos miles de cosas más. Entonces, de verdad, gracias por el trabajo que se está haciendo. Lo importante es resguardar la seguridad de nuestros funcionarios también y en eso la implementación va a colaborar, pero no es responsabilidad de los funcionarios municipales sacar el comercio ambulante de la calle, no es responsabilidad de los funcionarios nuestros acudir frente a una balacera, porque hay límites, límites que

tienen que ver con la seguridad de las personas. Entonces yo quiero agradecer públicamente por lo que han hecho, porque hoy día, a nosotros se nos ve como una comuna que logró de alguna manera controlar el comercio ambulante y eso es un trabajo de los funcionarios, es un trabajo que se hizo durante un año, de empadronar, de hacer estrategia, de ver cómo actuábamos y ese reconocimiento que hoy día me lo hacen a mí yo lo quiero hacer público y extensivo a ustedes también, porque sin ustedes no hubiera sido posible hacer esto.

Cuando comenzamos el tema de la plaza, muchos nos decían que era imposible hacerlo y lo logramos. Y claro que tenemos que seguir avanzando, hacia dónde, hacia Eyzaguirre, porque no es lo que queríamos que ocurriera a fin de año, pero es lo que pudimos lograr con el trabajo que hicimos y el próximo año vamos a trabajar de nuevo en eso y vamos a correr el cerco otro metros más. Yo públicamente les quiero agradecer y les quiero hacer la invitación a que sigamos trabajando, porque también la gente necesita ver que hay esperanza y la esperanza la damos cuando ganamos, cuando damos pequeñas triunfos, le damos esperanza a la gente. Sigamos trabajando en eso, yo me voy a preocupar de que la herramienta, de que la infraestructura y que las condiciones existan, pero muchas gracias.

Bien, concejala, vamos a tomar su recomendación de los Mayores para que estén y el Prefecto también, para que todos estén en conocimiento.

Bien, concejala Romina. Bien, concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, el Cecosf de Lo Herrera, pasa un canal por el costado del Cecosf, los canalistas limpiaron el canal la otra vez y no sacaron nunca, la tierra, el barro podrido que está ahí, la cual lo tuvo que sacar la Municipalidad en esa instancia. Ahora nuevamente limpiaron, pasaron la máquina y dejaron de nuevo. Yo quiero saber alcalde, de quién es la responsabilidad de retirar ese barro que queda ahí y está al lado del Cecosf, creo que hay un reclamo de los vecinos. Me gustaría saber si algún Director me puede dar esa información, si realmente es facultad de la Municipalidad o es facultad de los canalistas que retiren después lo que sacaron podrido del canal, de lo que limpiaron. Me gustaría saber eso alcalde. A ver, si algún Director.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, está Mónica. Sí, para mí también ha sido un tema recurrente, que queda el barro al lado de donde limpian efectivamente, y a veces queda por días, por semana. Es verdad.

SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS: Hola, buenas tardes concejal. Si, efectivamente hemos estado trabajando con Mónica, con respecto a las infracciones que estamos cursando a los canalistas por mantener los lodos o las basuras o directamente no hacer la limpieza directamente en los tiempos que, o le da la Dirección de Operaciones o que ellos se comprometen. Pasan muchos días y tenemos una vigilancia permanente desde que nos avisan y si no cumple se le cursan las infracciones.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Entonces la responsabilidad es de los canalistas, eso quería saber.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: Buenos días, si la responsabilidad es de los canalistas en el tema del retiro de lodo, sobre todo en el sector del Cecosf de Lo Herrera. Lo hemos partado muchas veces y le corresponde a los canalistas de don Enzo, de los analistas de Lo Herrera.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Claro, hay un reclamo de los vecinos ahí por el olor, por todo, el cual estamos al lado de un consultorio. O sea, estamos en algo totalmente sanitario, peligroso y bueno, con un parte yo creo que a ellos les da lo mismo que les llegue un parte, cuánto vale ese parte, para ellos no influye un parte.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: El parte va de 1 a 5 UTM y por lo menos cuando Inspecciones estaba conmigo les pasamos parte y yo sé que Rosy también les está pasando partes, no solo por el lodo que han dejado, sino que por ejemplo, el canal Espejino y en canales bajos, están llenos de maleza con la posible que se pueda producir un incendio, entonces yo sé que Rosy los ha mandado al tribunal.

SRA. DIRECTORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS: Si, pero además informarle que no solamente es una multa de unas 5 UTM lo que hemos estado trabajando con los juzgados y que ellos hemos visto de las citaciones, es que además le están dando entre 12 a 15 noches de reclusión nocturna. Entonces está llegando mucha gente a responder por las infracciones que antes efectivamente simplemente mandaban a pagar un parte o directamente no se presentaban.

Hemos notificado por el otro lado, como decía Mónica, todo lo que es pastizal durante todo el mes de enero, febrero e inclusive la diferencia de incendio que hemos tenido en años anteriores con este año, ha sido notable la disminución. Y estamos también con el tema de los canalistas, que ellos excusan que estando afuera es nuestro y ahí estamos en la constante supervisión, vamos a verificar el punto que nos indica para darle pronta solución con las infracciones o las citaciones que correspondan.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Claro, que para los vecinos obviamente, este incidente es porque los vecinos obviamente están reclamando, entonces tendríamos que darle una solución, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Cristina Cofré. Perdón, sobre el punto, concejala.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Sobre el punto. Yo tenía entendido que los canalistas hacían la limpieza del canal Espejino. Yo no sé si estoy mal, pero la limpieza la hacen en agosto, verdad? Y referente a eso. Entonces, quiénes se hacen responsable, por ejemplo, como yo veo siempre una acumulación de basura que es recurrente en Balmaceda con el Espejino, ahí en Balmaceda, justo en esa esquina, la gente siempre está botando basura y más allá, por el costado del canal hay mucha gente que vive en Situación Calle, que se tomaron todo ese espacio de Balmaceda hacia el norte, viven en la orilla del canal. Quién se hace responsable?

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: Si, yo quisiera aclarar algunas dudas respecto a la limpieza de canales. La DGA, la Dirección General de Aguas estipula, nos manda un oficio, como en abril, que cuando se produce la primera lluvia fuerte, se produce la corta de los canales, excepto el canal San Carlos, y que a nosotros nos repercute en el Canal Ochagavía, porque ellos tienen una hidroeléctrica. Todos los demás canales deben estar cortados y la limpia se empieza a contar de agosto, hasta debería decir hasta los primeros días de octubre, fines de octubre, porque ahí se comienza a dar nuevamente el agua de riego, eso es la limpia de los canales.

Referente a la basura, le corresponde a la Dirección de Aseo y Ornato retirarla, porque en el artículo 91 del Código de Agua establece que en zona urbana la Municipalidad debe concurrir con la limpia de basura, no de lodo.

Respecto a los indigentes que hay en algunos sectores, nosotros mandamos a pedirle a la gente del canal Espejino que sacara a los indigentes porque están en mesa de canal. Los que están ahí detrás de un colegio, de la escuela, ahí no hemos tenido respuesta. Se mandó copia a la Rosa y si no, van a ser enviados al tribunal y bueno, Jurídico va a hacer las acciones legales que correspondan, porque están en su mesa de canal, no están en un terreno que sea nuestro, ellos siempre piden que nos ayudemos, etcétera, etcétera, nosotros estamos llanos a ayudarlos, pero ellos tienen que hacer primero que nada la demanda jurídica para sacarlos de su terreno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Hay algo malo aquí. Ya, las imágenes para poder relatar. Es en La Selva, algo así. Este es el sector de Punta Gruesa con Angamos que está en Villa Chena, es una pequeña plaza, pero la verdad que no tiene ninguna mantención. Yo no sé por qué motivo no se realiza riegos ni mantención en el sector y esto la verdad que impide todo el tránsito, si se puede observar en la fotografía, la vereda está toda tapada con árboles, ramas. Destacar que es un lugar donde transitan muchas personas mayores, pero la verdad que es casi imposible cruzar por la selva de ese lugar. Es un lugar que está en completo abandono y en la noche la verdad que llegan muchos vehículos al sector, ya sea en abandono o parejas que se van en el sector porque está bastante oscuro y solitario, está súper oscurito ahí.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Cristina, dónde es eso.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Está en Villa Chena, entonces no tengo más antecedentes del sector, es en Punta Gruesa con Angamos, yo fui en la tarde y la verdad que pude visualizar todo lo que rescato en estas imágenes y la verdad es que me parece preocupante que tengamos sectores como con tanto abandono. Aún así se riega la plaza que está al frente de ese lugar, pero este lugar sigue en abandono, no entiendo la lógica.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hay alguien de la Dimao, sí, Eduardo.

SRA. DIRETORA DE INSPECCIONES ROSA ROJAS: Eso está cerca de la línea del tren.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Buenos días concejalas, alcalde, concejales. Concejala Marjorie un gusto en verla, hace tanto tiempo.

Esa instalación de ahí, no sé si solo los locales comerciales que están en un.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: No hay ningún local comercial ahí, son todas casas.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Eso es mucho más grande que una casa, pero no visualizo bien el lugar, pero voy a ir a terreno mejor, prefiero.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Es al costado de la cancha o no?

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No comprometer algo ahora, sino que ir a ver al lugar, porque la verdad que lo encuentro también como medio extraño, así que prefiero darle respuesta certera haciendo una visita anterior.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, lo puede resolver entonces.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Se lo envió en forma inmediata.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, lo vamos a ver. Eso nomás concejala. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias, señor alcalde. Quiero. Bueno, traía 2 temas. El primero era una consulta antes de que don Gonzalo coloque la imagen, con respecto a lo mismo, a la moción sobre seguridad que planteó la concejala hace un momento, hoy día se cumple un aniversario, 1 año, 2 meses de que yo solicité unas láminas de protección en los vehículos de seguridad ciudadana. Obviamente, como estábamos hablando, el tema de infraestructura y elementos de protección para nuestros funcionarios, bueno, volver a ponerlo sobre la mesa, considero que es súper importante y de primera necesidad que cuenten los vehículos de la seguridad ciudadana con protección de láminas de seguridad en caso de las piedras, y sabemos que no van a tener una bala, pero sí, obviamente su seguridad y sobre todo del acompañante que hemos visto Carabineros y a otros funcionarios, entonces sería conveniente volver a estudiar. Solicito, señor alcalde, al menos volver a echarle un vistazo a esa posibilidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: De acuerdo, lo vamos a ver. Sobre el punto, Mónica.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: Le quería contestar al concejal que nosotros hicimos todo el levantamiento de todos los vehículos municipales para colocar láminas, se enviaron los TTR a la Secpla y está en proceso en este momento para ver el saldo presupuestario, etcétera, etcétera y como ir llamando a los vehículos de mayor, no sé, de mayor riesgo a los de menor riesgo, que en el caso son los de seguridad ciudadana y los buses, que son los que permanentemente apedrean.. Si está caminando.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Muchas gracias, Directora. Bien, y mi segundo incidente o comentario tiene que ver con lo mismo. Yo sé que aquí se ha dicho y tengo una pregunta más que un incidente. Bueno, igual voy a solicitarle a la Dirección de Tránsito que nos ayude con pintar un paso peatonal, pero mi pregunta es, cuánto tiene que durar un paso peatonal pintado, si a los 15 días ya se desvanece. O sea, yo recibo llamada,

me imagino que todos mis colegas aquí obviamente recibimos la misma llamada, oye, con qué agua con cal se pintan las calles, me dicen, porque claro, de la Dirección de Tránsito yo sé que cambiaron algunas condiciones y se ocupó una pintura mejor. Pero al parecer en qué nos estamos equivocando, porque si duran 2 semanas, 3 semanas, algunos duran más, otros duran menos y los que duran poquito se está botando la plata. Sabemos que hay una empresa, sabemos que se mejoró, sabemos que no es llegar y cambiar las instituciones, pero bueno, a lo mejor no será conveniente tomar una acción ya de fondo y no de forma, porque cuando los pasos peatonales muy demandados duran 2 semanas, 15 días, la Dirección de Tránsito te dice, pero si ya atendimos esa necesidad, tenemos que ir a otro sector ahora, pero mientras atienden un sector eso ya está borrado. Entonces, qué podemos hacer, esa es mi consulta, más que un incidente, señor alcalde. Qué podemos hacer al respecto, porque si no, vamos a estar aquí eternamente conversando lo mismo. Entonces, más que solicitar que se repinte o que se vuelvan a pintar las cosas encima, existe alguna forma de solucionar este problema, o simplemente se sigue botando la plata en pintura que no cumple y no da la talla. Eso señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estoy de acuerdo completamente. Concejal Soto sobre el punto y le damos la palabra al Director subrogante de Tránsito.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sumarme a las palabras, porque lo hemos planteado acá en Concejo y más de otro concejal también lo ha hecho. Aquí hay un problema, me parece de fondo, porque bueno, el concejal dice agua con cal, yo diría témpera, porque no duran realmente no duran, témpera parece, que no tiene sentido pintar, los pasos peatonales o pintar la señalética, si a la semana están descoloridas nuevamente, entonces tenemos que revisar el contrato, ver la calidad de la pintura que se está usando. Y si la calidad evidentemente no está dando los resultados que a la vista constatamos a través de las llamadas y la solicitud de los vecinos, tenemos que revisar el contrato y ver otro camino, porque si no estaríamos botando plata y sería un saco roto de echarle y echarle, y no solucionar el problema de fondo, que es brindar mayor seguridad vial a los vehículos y a las personas con una señalética que efectivamente dure en el tiempo. Director, usted está subrogando, me imagino que tiene solución a esto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está la concejala Marcela Novoa y le damos la palabra, sobre el punto.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Bueno, yo, de mi parte lo que pienso es que tal vez en esa dirección también faltan ITS que puedan estar fiscalizando los trabajos que se hacen, porque a mi parecer esta pintura que se está ocupando y no es ahora, hace mucho tiempo, es una pintura que no es de alto impacto, que es la que debe ser utilizada. Entonces si nosotros les estamos pagando una empresa, ellos tienen que cumplir con esto a cabalidad, tiene que pintar con una pintura que sea de alto impacto, no que a las 2 semanas, pero como dicen los colegas, aquí va a ser algo recurrente, vamos a estar alegando eternamente lo mismo. Entonces yo creo que hay que darle punto final a esta cuestión o no, hay que tal vez hacer licitaciones y como lo dije una vez, por lo que pasa también en la Dimao con los ITS, con lo que yo envíe solicitando más ITS. A lo mejor en esta Dirección también hacen falta para que fiscalicen de mejor manera y nos evitemos todo este problema de una vez por todas, porque si no vamos a vivir eternamente en lo mismo. Hay que zanjar y hay que hacerlo. Y se pensó y se hizo, no dilatar tanto las cosas, pienso. Aquí se dilata mucho todo. Ese es mi parecer.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Para terminar mi intervención, por favor.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Concejal Sepúlveda tiene la palabra.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Para terminar de exponer el punto. Mire, yo cuando hice la consulta a la Dirección de Tránsito se dijo que se había cambiado, no sé si la empresa o el contrato, pero que la pintura era un poco mejor, pero porque obviamente por tema de recursos no se podía optar a la mejor pintura, que era muy cara, esa consulta se hizo por parte de la Dirección de Tránsito. El tema es que sumando y restando las veces que se tiene que pintar, yo creo que sí va a convenir cambiar a la pintura más cara.

Y la otra pregunta es, si hay alguien que trabaja en la Dirección de Tránsito, si hay alguien que se dedica a esto, no se ha dado cuenta. Quién es el ITS, la persona encargada que tiene que estar fiscalizando y no estoy diciendo que no haga su trabajo, a lo mejor no tiene las herramientas para poder realizarlo de la mejor manera. Necesitará más apoyo esa persona, necesitará mayor dotación, más recursos. Cómo podemos ayudar a la persona encargada, porque no creo que nadie se dé cuenta de lo que está pasando con la pintura. Entonces eso me gustaría saber quién es la persona encargada y cómo la podemos ayudar a que haga mejor su trabajo. Gracias a Concejal.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Antes darle la palabra al Director, me pidió la palabra la concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Hola Director, cómo está? Bueno, el respeto al punto también es lo mismo. Si yo también traigo un incidente hoy día que tienen que ver con ese tema. No dura nada. De hecho lo dije en alguna oportunidad anteriormente, lo he hablado con Jonathan Brito también, que es el que también está encargado de ese tema. Y bueno, no sé en qué irá, debe ser el material que es malo, abaratar costos y yo no lo sé, pero es lo que uno puede pensar, así que eso.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias concejala. Don Eduardo.

SR. DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO EDUARDO ARRIAZA: Buenas tardes, concejales, concejalas, Presidente. Bueno, no es tema nuevo. El tema de la pintura que se utiliza para este tipo de contratos, hay 2 tipos de pintura, está el termoplástico y el acrílico, que es una pintura de alto tráfico, que se mide en micrones y en las licitaciones se solicita así.

Ahora podría comprometerme en este mes que voy a estar Subrogando la Dirección de Tránsito, me comprometo a revisar el contrato, a revisar las bases técnicas, ya que para los que no saben, estuve 13 años como Director de Tránsito, así que algo de experiencia tengo en este tipo de contrato.

Como les decía, hay 2 tipos de pintura. La termoplástica es la que generalmente se utiliza para, como dice bien el concejal Sepúlveda, para los pasos de cebra, por qué se utiliza el termoplástico? Justamente por la durabilidad, pero hay factores que intervienen que son, la carpeta de rodado, que tiene que ser un pavimento de buena calidad para que se adhiera el termoplástico, que es como una pintura, es como una goma, una especie de goma, una especie de resina o algo, que tiene más durabilidad y además tiene un tipo de grosor y es lavable. Obviamente tengo que revisar si esa pintura está en este contrato para ver su uso y cuántas veces la han usado y cuánto presupuesto existe, por eso que en este mes me comprometo a revisar este contrato y las bases de licitación.

De que falta personal en la Dirección de Tránsito, sí, es cierto, como bien dice la concejala Novoa, así es, que existe falta de personal.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Con respecto al ITS y a la persona encargada Que es la persona encargada y los recursos.

SR. DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO EDUARDO ARRIAZA: Por eso, el ITS corresponde a la parte de lo que es el recurso humano y al encargado de ir revisando los trabajos y la calidad de los trabajos. Ahora esta comuna tiene avenidas grandes, calles, pasaje y avenidas donde hay mucho tráfico. Obviamente, si vamos a comparar un camino, Camino Nos Los Morros, una semana con suerte, con la mejor pintura, una semana con suerte, por la cantidad de vehículos, de tráfico que pasa por esa avenida. Ahora, en avenidas como son las céntricas, aquí en el casco antiguo de San Bernardo dura mucho más porque la calidad del pavimento es mucho mejor y así, en otras avenidas. Avenida Colón también, entonces, pero en fin, me comprometo a revisar este contrato y las bases de licitación antes que termine mi período de director subrogante van a tener un uniforme específico.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Marcela, Leonel.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Volviendo al punto, respecto a los ITS, señor alcalde, yo mandé un oficio solicitando más ITS para la Dirección de la Dimao. Espero que me contesten y se pueda poner un punto final a esto y lo mismo que está pasando en la Dirección del Tránsito, porque si no hay personas para fiscalizar, que esto es algo muy relevante, es algo muy importante, es imposible que nosotros tengamos nuestras calles sin demarcaciones como corresponde. Yo lo dije en reiterados Concejos atrás, en incidentes. Una vez una señora murió con su hija en Ochagavía, porque no estaba la línea discontinua demarcada en la calle, y esta señora adelantó y tuvo un tremendo accidente y falleció con su hija y eso está en Carabineros en conocimiento, entonces no es algo menor con los pasos de cebrá. Entonces, si no está la posibilidad de que esta empresa cumpla con su trabajo, hay que zanjar y cambiar la empresa. Tal vez hacemos un gasto, pero poner una empresa nueva porque ellos no están cumpliendo y tampoco con la señalética. Yo la otra vez hice también un descargo cuando estaban con la señalética, que ni siquiera eran de fierro galvanizado o de lata galvanizada, eran de aluminio. Nosotros estamos pagando por un servicio que no se está cumpliendo y es la plata del municipio. Entonces ponga ojo en eso, señor alcalde, ya, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, yo en esta materia estoy profundamente decepcionado, porque la verdad es que esto no ha sido por primera vez que lo estamos conversando, lo estamos conversando hace tiempo y he pedido a los directores que son quienes nos tienen que proponer un camino, en este caso no es Eduardo, es Juan Carlos, pero hasta el día de hoy no tenemos propuesta. Entonces voy a tener que subir un escalafón y hablar con el Administrador Municipal para que se involucre en esto, porque al ojo de todos nosotros es algo que no tiene explicación. Entonces seguir explicando algo que no tiene explicación es empeorar las cosas. Lo que tenemos que hacer es propuesta, hacer un plan, Eduardo y ese plan tiene que llegar lo antes posible. No podemos seguir en esta categoría.

Respecto al tema de los ITS, concejala, le pedí al administrador que sea una de sus prioridades resolver en los contratos municipales. Está Leonel, Marcelo y Roberto.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Director, usted nos puede mandar, cuánto factura esta empresa mensual en la Municipalidad. Porque veo que están haciendo 3 veces el mismo trabajo. En la población Balmaceda, tenemos una población totalmente antigua, donde hay mucha gente adulta mayor y hace como 2 meses atrás, ahora que recuerdo, que Marcelo saca este incidente, se hizo un paso cebra. Yo sé que usted está reemplazando.

SR. DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO EDUARDO ARRIAZA: Si, pero soy responsable, me hago responsable.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Claro, entonces, y ahora de nuevo, tenemos que hacerlo de nuevo. O sea, es como un robo. Es como algo que nos están haciendo lesos a nosotros mismos delante de todo el mundo. Pienso que esto es grave. Pienso que esto no es tan así, tan liviano. Porque estamos hablando de recursos que son de todos los ciudadanos. Así que me gustaría que nos entregara a todos los concejales, ojalá, porque no llegan los oficios muchas veces, ojalá que nos mande cuánto factura esta empresa, para saber más o menos el monto que estamos hablando, porque aquí, estas empresas cobran mucha plata y la señalética son así delgaditas. Entonces, todo lo que se dice acá yo creo que es verdad, no es por joderlo a usted, ni por hacerle mala vida, ni por nada, pero usted como responsable subrogante, espero que nos dé respuesta de esto en algún próximo Concejo, si es que no, lo ofrezco como incidente para que nos dé respuesta para el próximo Concejo ordinario. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Marcelo.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Aprovechando la buena disposición aquí de don Eduardo, Director, como dijo que nos iba a entregar un informe, me surgió ahora la duda de en algún momento, obviamente en el contrato de la empresa tiene que decir cuando se pintará con una pintura y con otra y en el caso de cuándo la pintura, la que dice usted, la termoplástica, que es como la mejor pintura, cuándo se ocupa, cuándo se puede ocupar y cuánto de estos pasos peatonales se han llevado a cabo, se han pintado con esta pintura. Yo creo que eso sería determinante para saber cuándo se puede, cuándo no y por qué sí y por qué no. Yo creo que ahí está el tema, porque como dice el concejal, hay varios puntos que hemos solicitado que se pintan, en 6 meses, se pintan 3 veces. Eso no es gratis, obviamente se cobra por cada intervención. Entonces, sumando y restando los números no dan. Yo creo que la pintura de mayor calidad es la solución. Y si no, como decía la concejala también revisar el contrato y ver la empresa. Eso, señor alcalde. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcalde, mire, aquí hay un problema de fondo que es la falta de ITS para controlar los contratos de servicios que tenemos con las diferentes empresas, pero también cuando los ITS cursan las infracciones en consideración a los mismos contratos por incumplimiento del servicio, las empresas terminan apelando y no se resuelven los temas. Tuvimos una comisión hace 3 semanas por el tema del servicio de mantención de áreas verdes, nos informó el Director a petición de la presidenta sobre las infracciones, las multa que se le habían cursado a las 2 empresas que mantienen las áreas verdes y nos encontramos con la sorpresa que ellos han apelado a esas infracciones y hay un atochamiento de multas que no están resueltas. Entonces, si se les cursan las infracciones por incumplimiento de contrato y ellos apelan y hay un atochamiento de

multas, entonces estamos en el peor de los mundos, porque la única herramienta que tenemos nosotros, que tienen los ITS para hacer que se cumpla el contrato, tener un buen servicio para la gente, son las multas y que las paguen las empresas, y si eso no se logra, entonces va a ser difícil que mejore el servicio. Entonces yo pido que esas multas que ya se han cursado en el servicio de mantenimiento de áreas verdes, se resuelvan a la brevedad, porque tenemos que fortalecer el control, tenemos que fortalecer a aquellos que tienen que hacer el trabajo de controlar y que se cumplan los servicios a través de las herramientas, y esas situaciones de apelaciones tienen que ser resueltas. A lo mejor algunas serán consideradas, otras no, pero no pueden quedar ahí esperando un tiempo indeterminado, Fortalezcamos el control, fortalezcamos a los ITS, porque es la única manera de mejorar ambos servicios, tanto el servicio de la señalética, demarcación como el servicio de mantenimiento de áreas verdes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: De acuerdo. Concejala Marcela.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Si, sobre el punto de Roberto. Cuando hicimos la comisión con el Director de Dimao referente a los ITS, también estaba este punto que yo mandé un oficio a jurídico respecto a estas apelaciones, porque a mí me parece insólito que más encima se le estén cursando multas y más encima las empresas estén apelando. Entonces, qué sentido tiene? Para mí no tiene ningún sentido, porque claro, se les está dando todas las facilidades y todas las regalías. Entonces hay que ojalá que me respondan ese oficio y ver qué solución se puede dar. Eso, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Respecto al punto, para volver al punto inicial, el concejal Sepúlveda, voy a pedir al Administrador, evaluación del contrato a propósito de su nuevo liderazgo en la Municipalidad, para ver cómo avanzamos en esto y también el tema de los ITS que está pendiente aún. Bien.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Respecto a las multas, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Por eso le voy a pedir al Administrador que revise toda esta información.

Bien, concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Ya, al fin. Hay un incidente, un árbol que hay que podar, se mandaron correos y todo, para ver, pero está tapando los cables, está demasiado alto, es un plátano oriental que está en la Villa Rapa Nui. Está demasiado alto, y las personas que viven ahí, tienen miedo de que el árbol igual se pueda caer encima de alguno de los techos, aparte de ser un plátano oriental que en primavera dejó, pero así la embarrada.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No veo bien, pero parece que está en el tendido eléctrico.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Si, está tapando los cables.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Bueno, obviamente tengo que coordinarlo con.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: De ahí le doy por interno la dirección.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Si, eso lo puedo coordinar con CGE y bueno, con el alcalde ya tuvimos conversaciones de lo que está pasando con CGE, que es totalmente lamentable. Ustedes, yo creo que también lo han visto en terreno, la forma en que están mutilando nuestros árboles, así que ya lo conversé con el Administrador, vamos a citar a CGE, alcalde, porque lo que están haciendo no procede, es improcedente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo que hicieron en la calle América, no tiene nombre.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: No, no tiene nombre, para nada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Por eso les pedí que aplicáramos todas las sanciones, multas y todo lo que está a nuestro alcance, porque no podemos permitir que eso siga ocurriendo.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Lo que pasa es que yo me reuní con ellos y ellos se acogen a una ley, a la ley de electricidad y a un artículo, en la cual tienen toda la potestad de hacer lo que están haciendo, pero no, según lo que he leído, no es tan así. Solicité un pronunciamiento jurídico, una vez que tengamos ese pronunciamiento nos vamos a juntar con la empresa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, pero podrían llevarse las ramas que cortar también, porque dejan todo tirado, aparte de mutilar los árboles, dejan todo sucio. Entonces la gente piensa que es la Municipalidad de San Bernardo la que está haciendo eso y no somos nosotros.

SR. DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO EDUARDO ARRIAZA: Sí, y aparte que estamos de mano amarradas, porque con Rosita hemos tratado de hacer un trabajo en conjunto, en cuanto a multarlos, pero no tenemos la herramienta para hacerlo, solamente hemos detenido faenas. Yo he detenido varias faenas. Rosita también lo ha hecho en terreno, pero lo que están haciendo, como usted dice, no tiene nombre alcalde, esta cuestión hay que pararla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, respecto al punto de la concejala resolverlo también, porque está peligroso. Sí, eso lo ve directamente con ella cuando lo resuelva.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Y el otro incidente, lo que pasa es que de distintos Cesfam me han comentado que no hay metformina, lo que igual es preocupante,

entonces no sé si nos podrán responder, qué pasa con eso, si efectivamente no hay, o hay un quiebre de stock a nivel nacional.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estaba Erwin aquí recién. No sé si se habrá ido. Estaba recién acá. Por qué no lo llamamos, mientras tanto, concejala, avanzamos en el punto varios, mientras vuelve para que nos responda directamente, porque hay una explicación para eso. Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Voy a esperar las imágenes que va a poner Pollito. Bueno, eso es Santa Carolina, con Santa Mercedes, entre Santa Carolina con Santa Mercedes y Santa Carolina con San Francisco. Hace como 2 meses solicité desde un incidente una remarcación de las señaléticas viales, paso de cebra, lomos de toro y un día me llamaron y recorrimos en un auto de Tránsito todo ese sector. Iban tomando la altura que iban a remarcar y todavía no pasa nada. Igual es algo importante para los vecinos del sector y también para los automovilistas. Eso es alcalde. Acá tengo el oficio con la fecha que lo solicité y todo, y el número de ingreso, que es el 7 de octubre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, vamos a pedir retomar el trabajo.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Y el otro es un video de la calle Santa Teresa con Santa Mercedes. Bueno, aquí es una intersección bien peligrosa donde no hay un disco Pare, para que puedan, no se produzcan colisiones. Ahí ha habido accidentes de motoristas que han fallecido. Ahí donde va la camioneta es donde hace falta el disco Pare, que es la calle Santa Mercedes al llegar a Santa Teresa, viniendo desde Lo Blanco y no hay esa señalética, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, está súper peligroso.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Bueno, y ahí también ha sido remarcado varias veces y no dura nada la demarcación del paso cebra, de los lomos de Toro. Eso, es.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo vamos a ver directamente de nuevo con Tránsito. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, ya. Muchas gracias. Buenas tardes a todos, a todas, a quienes nos están viendo a través de la transmisión también.

Bueno, como todos me vieron agradecer alcalde por la mención, por la bienvenida también, nos ha tomado, nos va a costar un poquito retomar a full el 100% de la concejalía, pero aquí estamos, por el compromiso con nuestra comunidad.

Tengo un incidente que es más bien, abarca como 2 ítems. El día domingo San Beclita, una de nuestras organizaciones, yo creo que insigne también dentro de la comuna, realiza jornadas turísticas a través de diferentes programas. Realizó una jornada bien bonita que incluyó al Parque García de la Huerta. Y en relación a eso, nosotros hemos evidenciado que hay una necesidad de poder implementar mayor cantidad de baños disponibles para la comunidad, no solo para los artesanos y artesanas que están en el pueblito, para quienes llegan también y sabemos que no están disponibles, solo los de la Casa de la Cultura.

Entonces queríamos ver la posibilidad y la factibilidad de que se revisara eso para que los baños del gimnasio estén a disposición también de la comunidad y de todos quienes vienen a disfrutar del parque, porque es un punto neurálgico de nuestra comuna. Y en relación a eso, es importante poder proveer todos los espacios disponibles para la comunidad. Complementando también con eso, creo que es importante que nosotros como municipio y en un nuevo rol también hoy día, como en lo personal, como mamá, ustedes vieron a mi bebito ahí, también es importante remarcar una solicitud que hicimos al comienzo, cuando recién llegamos a esta nueva administración, lo importante de proveer espacios para toda nuestra comunidad y en relación a eso no veo, por ejemplo, mudadores disponibles dentro de los espacios. Tampoco hay lugares en donde se pueda acceder a agua potable y por qué lo menciono? Porque en el caso, que yo inicié el día, la jornada del día domingo, San Beleta, por ejemplo, iba con un grupo, la primera jornada que se realizó dentro de las rutas patrimoniales que ellos promueven, no había lugar para tomar agua para los ciclistas, pero tampoco había lugar para estacionar las bicicletas. Entonces ahí vamos como enlazando también muchas solicitudes que hemos realizado a lo largo de este periodo que hemos estado aquí presente y cómo también implementar o proveer a nuestra comunidad, a quienes usan los diferentes ciclos, a quienes quieren hacer deporte, quienes quieren cuidar de su salud, a quienes quieren cuidar o utilizar los espacios públicos, pero también desde la perspectiva de un usuario más. Yo, mamá, necesito mudadores y así como yo, muchas vecinas también, que quienes quieran subirse a la cleta necesitan puntos de agua, necesitan basureros también disponibles y así como poder ir mejorando, yo sé que están trabajando arduamente, que hay un nuevo encargado de la Casa de la Cultura, que el turismo también se está fortaleciendo, pero es importante que veamos todos estos pequeños detalles que pueden hacer la diferencia para que podamos ir a disposición de nuestros vecinos y vecinas para una mejor comuna y para que podamos ir transformándola en la dirección en que ellos mismos nos van solicitando.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sobre el punto, concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias señor alcalde. Mire, es tan real lo que plantea la concejala, que lo viví en carne propia hace unas semanas atrás, cuando se hizo el encuentro de Payadores ahí en el pueblito, y efectivamente quise ir al baño y estaba todo cerrado y pregunté y nadie tenía la llave, fue imposible. Finalmente me retiré y por lo tanto, lo que se está planteando acá es que los baños que sí existen, los que están disponibles, los que están en el gimnasio, estén abiertos cuando se realicen estas actividades, que cada día son más masivas, porque hay muchas actividades en la Casa de la Cultura y es un problema doméstico, yo creo que de fácil solución, de fácil coordinación, pero que genera dificultades a los que estamos asistiendo a las actividades semanales en la Casa de la Cultura. Yo creo que es de fácil solución, señor alcalde. Efectivamente, el problema existe.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, en algún momento había pedido a la Secpla, Marcela, el tema de la construcción de unos baños y en algún momento se hizo un diseño. Puedes retomar ese tema, por favor, porque se hace necesaria la construcción de nuevos baños. Sobre el punto, concejala Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Bueno, obviamente que es muy necesario los baños, pero es más que nada para felicitar a la concejala Karina por su bebé. Bueno, la maternidad no es fácil, pero nosotros la llevamos arraigada en las venas y la quiero felicitar por el hermoso bebé que tuvo, eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias, concejala. Bien, vamos a hacernos cargo del tema concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Gracias. Por otra parte, quiero complementar también, ya que dentro de la misma jornada también pudimos encontrarnos nuevamente con el taller de Crewel, la profe Lorena y todo, y desde el taller tienen una solicitud también que me gustaría poder entregarle alcalde, que es la necesidad y yo creo que también podemos complementarlo con los Artesanos Unidos, es la necesidad de poder promover, ya lo mencionaban también otras concejalías aquí presente y lo hemos dicho también, promover a nuestros artesanos dentro de la comuna. El taller de Crewel que necesita un catálogo de sus productos para poder ir a presentarse, porque también ha sucedido que se han ido a presentar a otras comunas y otros lugares con este maravilloso talento que desarrollan a través del taller, nuestras vecinas y la verdad es que es súper importante. Pero además la difusión del espacio. Yo sé que se han hecho muchas jornadas, muchos encuentros, pero también la necesidad de poder entregar y decir miren, por ejemplo, una de las integrantes de los Artesanos Unidos, me menciona una base de datos con todos los artesanos y cuál es lo que el talento que desarrollan, cuál es como su rubro, tarjetas de presentación o flyers que nos permitan a ellos decir sabes qué, mira, porque además, los que están ahí en el pueblito van a ir rotando, me imagino, o van a tener un período para poder desarrollarse ahí económicamente. Pero es súper importante que podamos ir acompañando todo ese proceso y cómo promovemos también nuestras artesanías. Lo habíamos mencionado también en otra reunión de cómo invitarlos también a aventurarse, porque es una aventura, la verdad, salir de la comuna y tratar de promover sus productos, que por cierto, son todos maravillosos. Entonces, la posibilidad de generar este catálogo que el taller de Crewel necesita para poder presentarse en otras instancias que ya lo han empezado a realizar a nivel nacional. Fueron al Movistar Arena para poder presentarlo y necesitan urgente este catálogo y también la promoción de las diferentes, o el listado de, en realidad, de quienes son Artesanos Unidos o nuestros artesanos comunales también, no solo de esta organización, sino ampliarlo a toda nuestra base de datos para poder promover estos servicios y también generar economía circular, que es una de las cosas también que nos interesa como concejalía, eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Vamos a pedirle a Vladimir Bolton que arme una reunión para esta materia, concejala. Me parece una muy buena idea. Hagámoslo. Súper. Director Dideco para que le avise a Vladimir.

Bien, vamos a retomar el tema con Marjorie porque está conectado Erwin, para poder responder la pregunta de qué pasa con la metformina y los distintos Cesfam, por favor. Erwin.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL ERWIN RODRIGUEZ: Hola, buenas tardes, señor alcalde. Buenas tardes, concejales. Disculpándonos no estar ahí la mayor parte del Concejo, pero me pidieron que volviera a la Corporación.

Pero con respecto al tema de la metformina, hemos tenido problemas con el proveedor principal de metformina que es Opko, el cual durante estas últimas semanas se ha ido subsanando a través de convenios que se han establecido, pero la metformina logramos que llegara, debería haber llegado hoy. Y a su vez también otro medicamento que era bien sensible el Losartán, ese también está para despacho el día de hoy.

Igual, comentarles que la Corporación se está abriendo al Mercado Público, por lo tanto vamos a tener mayor cantidad de oferentes de los medicamentos, lo que también nos ayudaría bastante en el tema de la oferta y también de los proveedores. Se ha estado

trabajando también con el Gerente de Finanzas en base a esto, en base a estos proveedores críticos para mantener el flujo constante de medicamentos, pero con respecto a la metformina de 1 gramo, puedo decir que hoy día ya se restableció el stock.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias Erwin, súper claro.

Bien, seguimos con los incidentes. Concejal Roberto Soto, para cerrar el Concejo.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Si, vamos a pedirle a Gonzalo si puede mostrar una foto. Señor alcalde, me pide la junta de vecinos de Juvencio Valle que ellos habían gestionado el retiro de ese fierro que estaría sin ningún soporte en el poste y estaría a punto de caerse. Por lo tanto, pide la intervención del municipio para solucionar el problema. Esto es en la calle Santa Ana, con Roberto Bolaños, Villa Juvencio Valle.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Mónica, puedes resolverlo hoy. Sí, porque está muy peligroso eso. Ya, lo vamos a resolver durante el día, lo antes posible.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Ahora sí. Gracias, Alcalde. Gonzalo, la otra foto, por favor. Sí, mire señor alcalde. Se han contactado diferentes vecinos de Maestranza, que estarían viviendo un calvario vehicular en los últimos días, a propósito de que se habría desprogramado el semáforo de Avenida Portales Oriente, llegando a Eucaliptus, a Almirante Rivero, de norte de norte a sur. Entonces eso no ocurría hace algunas semanas, pero por alguna razón me dicen se cayó el semáforo, se desprogramó. Entonces se estaría provocando un gran atochamiento en el sector y que hay que buscar una solución. Esto vuelvo a repetir en Avenida Portales Oriente, llegando a Almirante Rivero de norte a sur. Yo no sé si tiene una solución, o está en conocimiento el Director, pero habría que gestionar con quién corresponda, porque los vecinos están molestos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo vamos a ver inmediatamente. Eduardo, esto hay que verlo con la Dirección de Transporte Público, con UOCT, ya, lo vamos a ver altiro.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Porque eso no ocurría hace algunas semanas, se desprogramó el semáforo señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo vamos a ver inmediatamente, terminando el Concejo.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Se agradece, esos serían los incidentes. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si no hay más, se levanta la sesión. Muchas gracias, que tengan buena tarde.

Siendo las **13:05** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE